

**TESTIMONIO
DIRECTO DE
ACOSO DESDE
DENTRO DE UNA
FAMILIA:**

*“¿Cómo le explicas
a un niña de 7 años
que no es culpable?”*

**ENTREVISTA
AL PSICÓLOGO
JAVIER URRRA**

*“El bullying marca
de por vida. A la
sociedad le falta
el valor de la
trascendencia”*

Págs. 12 a 15



ROCÍO LUCAS

Consejera de Educación de
la Junta de Castilla y León

*“El porcentaje de acoso en la Comunidad
es muy bajo, pero trabajamos para lograr
que todos los menores acudan al aula con la
garantía de protección y cuidado que merecen”*



IÑAKI ZUBIZARRETA

Un testimonio real que ahora es
una lección para los más jóvenes

*“Toqué fondo, vi que ese rencor no
funcionaba y, a partir de ahí, ha sido todo un
trabajo reconstruir ese dolor en positivo”*

Págs. 4 a 6

Más actualidad **04**




Iñaki Zubizarreta, el superviviente del bullying que se convirtió en profeta

Más actualidad **08**



Confianza y resiliencia, claves para superar el bullying


Más actualidad **12**



Más entrevista

JAVIER URRA
PSICÓLOGO Y PROFESOR


Más actualidad



EL ACOSO ESCOLAR DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PROFESIONAL SANITARIO


16

Más actualidad **20**



TUTORÍAS INDIVIDUALES
Un escudo para frenar el bullying

Más actualidad **24**



El bullying y la violencia intrafamiliar, una relación directa muy peligrosa

Más actualidad **28**



REDES SOCIALES el bullying 3.0

Más actualidad

Más actualidad **32**



Salamanca
contra el Acoso Escolar


LOS NIÑOS Y EL PSICÓLOGO



36

Más actualidad


40



Más actualidad

Apps móviles vs bullying

44



Más entrevista

MARI LUZ MARTÍN GARCÍA,
Psicóloga Clínica Especialista del Centro de salud mental Antonio Machado

Más Tribuna

LA REVISTA SOBRE EL **ACOSO ESCOLAR EN CASTILLA Y LEÓN Y LAS ESTRATEGIAS PARA PREVENIRLO**

EDITA

Tribuna Contenidos Digitales, S.L.

DIRECCIÓN

Plaza de España 7-9. Primero. Oficina A
37004 Salamanca

EMAIL

info@tribunagrupo.com

TFNOS

902 103 379 - 646 131 275

CONSEJO EDITORIAL

Juan Antonio Martín Mesonero
(Presidente – CEO)

José Luis Martín Aguado
(Consejero)

Félix Ángel Carreras
(Dirección)

Isabel M. García González
(Administración y logística)

REDACCIÓN

redaccion@tribunagrupo.com

PUBLICIDAD

publicidad@tribunagrupo.com

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

creatividad@comunica360.com

DEPOSITO LEGAL

S 23-2020

AVISO LEGAL

Prohibida la reproducción total o parcial de textos, dibujos, gráficos o fotografías de esta publicación, cualquiera que sea el medio de reproducción utilizado, sin autorización previa y expresa de 'MasTribuna'.

Más entrevista **48**



Rocío Lucas
Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León

Más actualidad **52**



AGENTE TUTOR
La figura policial que interviene en los colegios cuando detectan un caso de bullying

Más actualidad **56**



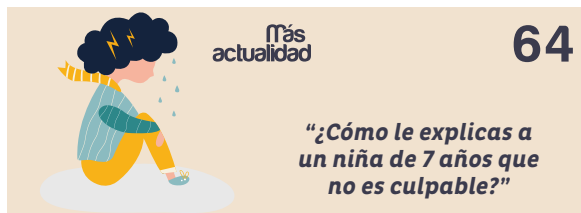
DESDE EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA
Por el respeto y la igualdad en las aulas

60 Más actualidad



TEI 'Tutoría Entre Iguales'

Más actualidad **64**



"¿Cómo le explicas a una niña de 7 años que no es culpable?"

Más entrevista **72**



Carmen Guillén, presidenta de la Asociación Salmantina contra el Bullying y el Ciberbullying

68 Más actualidad



TRIBUNA GRUPO concienciado contra el acoso escolar

Más entrevista **76**



María Ángeles Gilmartín de Castro, Orientadora IES La Albuera (Segovia)

Más actualidad **78**



RADIOGRAFÍA DEL ACOSO ESCOLAR EN CASTILLA Y LEÓN

Más actualidad **82**



La Diputación aporta su "granito de arena" a la lucha contra la desigualdad con programas y talleres contra el Bullying

Más entrevista **84**



JESSICA VELARDO - Psicóloga clínica en el Hospital de Salamanca
"Los menores necesitan de un entorno que pueda escucharles y sostener su malestar"

Más entrevista **88**



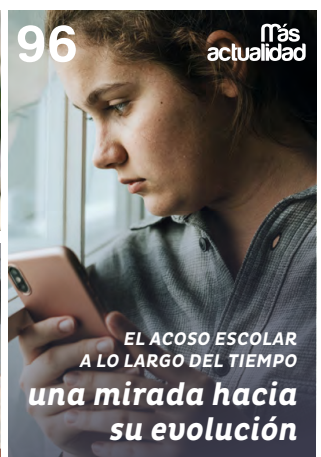
Estela Ruiz Martín, presidenta de la Asociación Basada en la Lucha de las Alergias Alimentarias - Ablaa

Más entrevista **92**



ANPE Salamanca
"En la mayoría de los centros ha sido una lucha continua el evitar el uso de los móviles"

Más actualidad **96**



EL ACOSO ESCOLAR A LO LARGO DEL TIEMPO
una mirada hacia su evolución



Iñaki Zubizarreta, el superviviente del bullying que se convirtió en profeta

El exjugador de baloncesto experimentó en sus propias carnes el horror de acoso escolar y ahora divulga su experiencia para ayudar a los más pequeños con sus conferencias y consejos

TEXTO: MIGUEL FERNÁNDEZ

T TRIBUNA GRUPO está abordando, a través de un ciclo, la problemática del bullying desde la perspectiva de **Iñaki Zubizarreta, ex jugador**

profesional de baloncesto, que sufrió en su infancia y en primera persona, el acoso escolar. Un tema que sigue vigente en nuestros días, por lo que quiere **compartir su experiencia para visibilizar esta problemática** y dotar de herramientas tanto a los jóvenes como a sus familias para gestionarla.

Zubizarreta, en una serie de charlas dirigidas a los escolares, explica cómo a partir de los 11 años de edad cuando superaba los 1,80 metros de altura, fuera del aula, sufría **todo tipo de vejaciones y palizas por un grupo de compañeros de clase a raíz** de su gran estatura, que incluso le llevó a pensar en quitarse la vida en el acantilado de Galea, en Vizcaya.



En las garras del monstruo del bullying

En su experiencia, cuenta como en sexto curso de EGB su tutora, lejos de brindarle su apoyo, le humillaba en clase. Pensaba que por su estatura podría hacer daño a los demás castigándole todo el curso sin poder ir al recreo. La única decisión que tomó fue llevarle al psicólogo del centro sin el conocimiento ni el consentimiento de sus padres.

“El diagnóstico del psicólogo decía que era **retrasado mental, porque decía que mis actos no iban en consonancia con mi estatura** y aquí empezaron las etiquetas. Me castigaron sin poder salir al recreo porque podía hacer daño a alguien”, relata Zubizarreta.

El ponente cuenta como en aquel curso empezó un chico nuevo “que no destacaba por nada estaba todo el día provocando y ahí empezó el juego”. “Se buscó

su grupo que le reforzara para hacer lo que hicieran. Después del colegio fuimos a jugar a un parque y el padre de este chaval hizo el comentario con los mayores que **qué hacía ese subnormal jugando con su hijo**. La reacción de los padres fue la de guardar silencio”, señaló.

En su duro testimonio, Zubizarreta explica como al día siguiente ese mismo niño hizo otro comentario despectivo: ‘Jacobó cuánto más alto más bobo’. “Lo que empieza

como una broma se convierte en una pesadilla porque lo que te espera en el colegio era todo menos bueno”.

El problema se acrecentó poco a poco y llegó al extremo. Zubizarreta narra ante los niños una de sus peores experiencias: **una paliza que sufrió que acabó con él en el hospital**. “Me reventaron la cabeza y la cara a patadas. Me desperté en la UVI, había estado en coma dos días. Tenía la cara tan desfigurada que no me reconocía”.

El ex jugador profesional de baloncesto cuenta cómo **llegó al límite en 2004 donde pensó en suicidarse en el acantilado de Getxo**. “La persona que se pone delante de un acantilado es una persona desesperada, que quiere estar tranquila para dejar de sufrir”.

Algo que, finalmente, no hizo porque sus padres habían perdido ya a dos hijos en un solo día. **“No salté, me dio fuerza mi familia, no me parecía justo que mi hermano se quedara solo**. Hice la promesa en el acantilado que a partir de ese momento me iba a defender, que nadie me tratase mal”.

A través de su experiencia anima a los pequeños a no repetir los errores de los mayores. **“Es un trabajo de equipo, tanto pequeños como adultos pero vale ya de decir que son cosas de niños**, porque nadie es consciente de hasta qué punto condiciona tu vida”. Añade que el **suicidio de un niño de Hondarribia en 2004, Jokin Ceberio**, fue el gran detonante para sacar “toda esa rabia mala contenida, rencor y asco a esa gente que me trató tan mal”. “Toqué fondo, vi que ese rencor no funcionaba y, a partir de ahí, ha sido todo un trabajo reconstruir ese dolor en positivo”, asegura.

Hay vida después del acoso escolar

El monstruo del bullying a punto estuvo de quitarle la vida a un chaval de apenas de 11 años. Su familia, sobre todo su hermano menor, y el baloncesto fueron su tabla de salvación y una motivación para dejar atrás los viejos fantasmas del pasado.

Zubizarreta pudo demostrar su talento en todos los equipos donde ha militado durante más de una década como profesional. Baskonia, Caja Bilbao, CAI Zaragoza, Valencia, Tenerife, Huelva, fueron algunos de sus clubes, y formó parte de la plantilla del Pamesa Valencia que se proclamó campeón de la Copa del Rey ACB en el año 1998.

Su cuerpo, su estatura, se convirtieron en ese momento en una de las herramientas más útiles para hacer una carrera importante. “Me ha enseñado a trabajar desde la competencia, que no desde la competitividad”, señala. Su historia de superación sirve de ejemplo para saber que se puede salir adelante y, actualmente, trabaja con todas sus fuerzas para que no se vuelva a repetir su historia. A día de hoy, colabora con la ACB en la campaña **‘Actuamos Contra el Bullying’**, acudiendo a colegios e institutos para impartir charlas de sensibilización entre los más jóvenes.



“ES UN TRABAJO DE EQUIPO, TANTO PEQUEÑOS COMO ADULTOS, pero vale ya de decir que son cosas de niños, porque nadie es consciente de hasta qué punto condiciona tu vida”.



“ACTUAMOS CONTRA EL BULLYING

Iñaki Zubizarreta colabora con la ACB en la campaña ‘Actuamos Contra el Bullying’, acudiendo a colegios e institutos para impartir charlas de sensibilización entre los más jóvenes

También ha plasmado su historia con ejemplos gráficos en su comic ‘Subnormal’, título que hace referencia a la palabra que constantemente le decían, y que narra desde un punto de vista divulgativo, las palizas, humillaciones, y el aislamiento que sufrió en su infancia y que muestra lo frágil que puede ser una persona con independencia de su altura.

El acoso escolar, un problema social de enorme magnitud

S

egún diferentes estudios, **entre un 15% y un 50% de niños y adolescentes** han sufrido en algún momento acoso escolar, psicológico o físico, denominado bullying.

Varios son los factores que lo pueden generar y es necesaria una actuación eficaz para su prevención y tratamiento.

En esta nueva entrega de las revistas MÁS TRIBUNA contamos con testimonios autorizados para hablar del bullying desde la experiencia diaria del docente o personas y familias que lo han sufrido de manera directa hasta prácticamente llevarles al límite de su resistencia.

Pretendemos aportar diferentes puntos de vista con aportaciones de indudable valía para trasladar un mensaje positivo hacia la conveniencia de **crear una cultura que sirva para prevenir el bullying**, pero también para aportar otros valores sobre los que cimentar la convivencia y relación escolar desde un punto de vista de respeto y tolerancia.

Desde hace varios años, en TRIBUNA GRUPO venimos trabajando en la concienciación y prevención del acoso escolar. Surgió así **nuestro ciclo #StopAlBullying, que ha recorrido varios territorios de la Comunidad de Castilla y León** para que los alumnos escuchen en directo una historia desgarradora como la que padeció **Iñaki Zubizarreta, un ex jugador de baloncesto profesional** que siendo niño sufrió bullying y hoy lo cuenta de manera desgarradora para que todos seamos conscientes de la importancia y seriedad que se merece.

En esta edición hemos pretendido abarcar la problemática del acoso escolar desde los

puntos de vista más estratégicos: la docencia, los nuevos formatos de bullying que surgen a través de las redes sociales, cómo detectarlo y cómo tratarlo, el trabajo de las instituciones públicas o la opinión de los expertos. Mientras lee estas líneas un alumno o alumna está siendo acosado en su aula escolar, de diferentes maneras creando **unas situaciones que pueden marcar el desarrollo vital de ese joven para toda la vida.**

Por eso debemos ser conscientes y sensibles para saber actuar y no bajar la guardia ante un problema social de enorme magnitud que merece, más que nunca, nuestra atención. **Esta revista es una invitación a la reflexión, pero también una llamada de advertencia.** El problema está entre nosotros y todos debemos tender la mano para combatirlo.



SUPERAR EL BULLYING



“No se puede normalizar, el bullying existe y se puede dar en cualquier entorno”.

JOAN CONTRERAS, psicólogo de infancia y juventud

Desde hace dos décadas, el bullying tiene nombre, lo que ha invitado a la comunidad educativa – y también a la ‘no educativa’ – a abrir los ojos a una realidad que existía desde mucho tiempo antes

Confianza y resiliencia, claves para superar el bullying

TEXTO: XAVI RAMOS



Todavía hay una tendencia a negar el bullying entre profesores y padres de agresores”,

reconoce **Joan Contreras, psicólogo de infancia y juventud**, que pone de manifiesto la dificultad que todavía existe a la hora de reconocer este problema social.

Y es algo que cuesta de asumir porque “lo más importante en estas situaciones es **que no queden ocultas; darlo a conocer resuelve la mitad del problema**”, además de dar si cabe más visibilidad a otros casos de sufrimiento que se puedan dar.

De ahí que, cuando preguntamos a Joan cómo se puede llegar a superar una situación de acoso, antes nos



PREVENIR Y CONCIENCIAR

“Lo más importante en estas situaciones es que no queden ocultas; darlo a conocer resuelve la mitad del problema”,

contesta rotundamente sobre la **necesidad de concienciación y prevención**: “no se puede normalizar, el bullying existe y se puede dar en cualquier entorno”.

La dificultad radica en que es difícil detectar un caso en sus fases previas, por lo que casi siempre se puede empezar a actuar cuando éste se destapa.

“El agredido se suele sentir culpable, por lo que rápidamente hay que detectar si ha sido él mismo el ‘denunciante’ o lo ha sido un tercero”. En esta última situación, el afectado precisará mayor ayuda, ya que “su personalidad le ha impedido expresar la importancia de lo que estaba sufriendo y ha preferido acomodarse y guardar silencio”.

Confianza

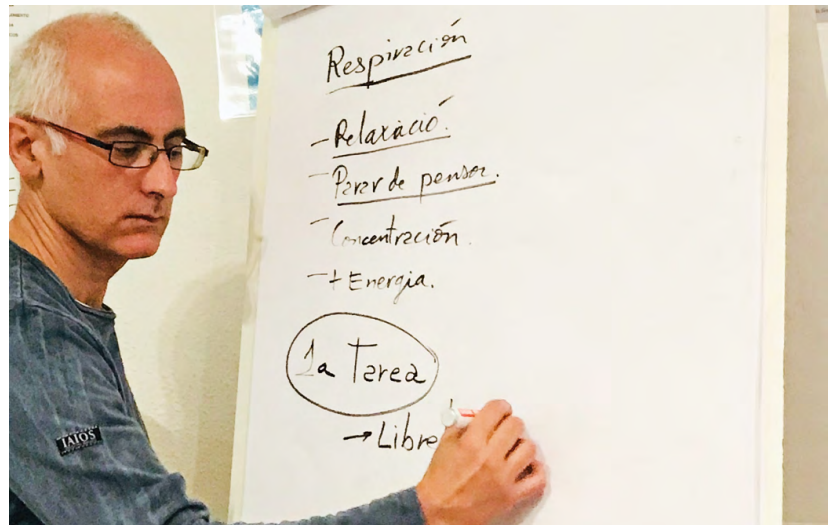
Es en ese punto en el que surge la preocupación. ¿Es posible superar una situación de bullying? ¿Cómo? ¿Puede marcar a la persona que lo ha sufrido? ¿En qué medida?

En psicología no hay verdades absolutas, ni respuestas seguras, pero sí la firme intención de **contribuir a recuperar la 'normalidad'** en la vida de quién ha pasado por este tipo de sufrimiento.

Joan lo tiene claro. Lo primero, **“crear un espacio de confianza con el terapeuta**, para que el agredido comience a abrirse y expresar sus emociones”. A menudo, los casos suceden en fases tempranas, cuando todavía se está estructurando la propia personalidad, por lo que es necesaria “una base emocional en la que hay que quitarse esa máscara de ‘no pasa nada’”.

Posteriormente llega la fase de trabajo en la parte social. El **sentimiento de culpabilidad suele convertirse en vergüenza** ante el grupo, y las habilidades sociales “suelen ir a menos precisamente en la época en la que deberían ir a más”.

En este sentido, **es importante ayudar a tutores y profesores a “manejar la situación y sobre todo dar confianza”,** con el objetivo de “convertir el miedo en seguridad”. Y en paralelo, a los padres, que “probablemente también se sientan culpables por no haberse enterado de lo que estaba sufriendo su hijo o hija”, para ayudarles a llevar a cabo un acompañamiento en el proceso en el que “sean capaces de rehacer vínculos y mejorar la comunicación tras el error de sistema detectado”.



LO PRIMERO, “CREAR UN ESPACIO DE CONFIANZA CON EL TERAPEUTA para que el agredido comience a abrirse y expresar sus emociones”.



Resiliencia

Tras las fases iniciales del tratamiento, el psicólogo comienza a evaluar la afectación que el bullying ha podido causar en el agredido. “Ya no es ‘¿qué me han hecho?’, sino hasta qué punto está dañada la estructura de identidad” de la persona.

Se trata de la **fase decisiva** para responder a las preguntas que nos hacíamos, ya que en este punto “la mayoría sólo pretende olvidar y cierra en falso lo que le ha sucedido, con posibles consecuencias graves en la personalidad de cada uno en el futuro”.

Por ello, Joan trabaja con **el objetivo de conseguir que “la experiencia haga más fuerte a la persona y le aporte un aprendizaje vital para ser mejor persona”,** lo que se considera como resiliencia.



Salta a la
Música

Salta con Santander SMusic

Para todos los fans de la música llega Santander SMusic. Salta a descuentos en festivales y conciertos, a preventa exclusiva de entradas, a meet & greet con artistas y mucho más solo por ser del Santander.

Vive la cultura en SantanderSmusic.com

Por ti, los primeros.

A portrait of a middle-aged man with dark hair and a prominent white mustache. He is wearing a grey herringbone suit jacket, a light blue dress shirt, and a patterned tie. He has his arms crossed and is wearing a gold watch with a brown leather strap on his left wrist. The background is a blurred outdoor setting with green foliage and a white pillar on the left.

JAVIER URRA

PSICÓLOGO Y PROFESOR

Javier Urra recomienda a los menores que sufren bullying que denuncien su situación y "que no se callen por miedo"

"Haber sufrido acoso escolar es algo que te va a perseguir de por vida"

**MIGUEL ÁNGEL
FERNÁNDEZ**

El psicólogo y profesor Javier Urra asegura que "la educación lo es todo" y, tras más de 70 libros escritos y publicados, insiste en la importancia de educar para disfrutar de la incertidumbre en una sociedad que "quiere saberlo todo".

El que fuera el primer Defensor del Menor hace un retrato estándar de cómo son los niños acosados y los acosadores y explica, detalladamente, el por qué las nuevas tecnologías complican la labor de atajar la problemática del acoso en los centros escolares.

Urra, escritor y colaborador habitual de los medios de comunicación, anima a los niños y adolescentes que estén pasando por una situación complicada a que la denuncien y no tengan miedo a contarla.



Qué importancia tiene la educación en el resto de nuestras vidas?

La educación lo es todo. La vida no es justa, puedes nacer en una familia problemática o no; y puedes nacer en Sudán o en París. Pero, a partir de ahí, tenemos diversas circunstancias. Muchas no se pueden proveer, pero lo esencial es fortalecer el carácter. Si tú fortaleces el carácter tendrás capacidad para afrontar cualquier circunstancia que te depara la vida. La prueba de que la educación es la clave es saber dominarse a uno mismo y superar conductas negativas hacia otros.

¿Cuál es la principal problemática a la que se enfrenta la infancia en la actualidad?

La desorientación de los adultos. No se enseña bien a manejarse en la incertidumbre y en la duda. Somos una sociedad que todo lo lleva bajo un GPS y que tiene que saber en todo momento hacia dónde vamos y qué nos vamos a encontrar. La vida en una incertidumbre. Hay que educarse en la vida y en la flexibilidad mental.

Vivimos en un momento preocupante en materia de salud mental, sobre todo para los más jóvenes, ¿a qué se debe?

El confinamiento nos ha dañado mucho. El Covid-19 nos enseñó que somos muy vulnerables. Hay un hecho objetivo que nos ha quebrantado más de lo que parece. Además, en España parece que todo el mundo es feliz, pero el país está a la cabeza del mundo como nación que ha consumido más ansiolíticos y somníferos, en los últimos dos años. No hay que buscar la felicidad, hay que plantearse si lo que hacemos le aporta algo al resto. A la sociedad le falta el valor de la trascendencia.

¿Cómo podemos saber si nuestros hijos están sufriendo bullying?



Ahora tenemos que luchar también contra el ciberacoso que está más que presente en nuestro día a día. Los niños llegan a casa y el acoso no cesa.

Hay que estar en contacto con el colegio para ver si el profesor ha captado algo llamativo en nuestro hijo. Además, debemos tener muy buena relación con los amigos de nuestros hijos y que en nuestros encuentros sean ellos quienes nos indiquen que existe algo fuera de lo común con nuestros hijos. Y también, es esencial hablar con nuestros hijos. No es fácil pero debemos observar pequeños detalles de nuestros pequeños que nos den pistas.

¿Cómo deben enfrentarse los padres a esta problemática?



Hay que hablar con él, en primer lugar, y mostrarle que estamos de su lado. También es necesario ir al colegio, tener una reunión con los docentes y buscar una fórmula para que esa relación abusiva no se repita. Debemos enseñarle a nuestro hijo a rodearse de un grupo de iguales pero es esencial que desde el centro hable con los agresores. Para frenarlo por ambas partes.

¿Cuál es el prototipo de una persona que sufre acoso escolar?

Existe siempre un prototipo tanto del acosado como del acosador. La persona que sufre bullying es un chaval que no se sabe defender y que tiene una característica distintiva para los demás, ya sea física, por su raza o por identidad sexual. Y el chico que hace bullying se caracteriza por ser un chaval fuerte que no es querido por el resto, pero sí que es temido.

¿Las redes sociales y los teléfonos móviles han complicado más la

Es esencial hablar con nuestros hijos. No es fácil pero debemos observar pequeños detalles de nuestros pequeños que nos den pistas.

lucha contra el acoso escolar?

Se ha multiplicado. Ahora tenemos que luchar también contra el ciberacoso que está más que presente en nuestro día a día. Los niños llegan a casa y el acoso no cesa. No hay descanso. Se produce en el colegio pero también en casa, a través de los teléfonos móviles.

¿A qué edad es sano darle un móvil a un menor de edad?

No es fácil responder a esa pregunta. Cada etapa tiene su complejidad y es parte de un proceso con cada niño.

¿Cuál es el mejor consejo que se le puede dar a un niño o adolescente que sufre bullying?

Siempre hay que animarlo a que lo cuente. A que dé un paso al frente y cuente su problema. El silencio es terrorífico, es como caer en un pozo. Hay que hablarlo, aunque no sea fácil de verbalizar.

¿Cómo afecta a nuestra personalidad haber sufrido bullying?

Nunca se olvida. Es algo que te marca para toda la vida. Un trauma bien tratado por profesionales, puede ir superándose, pero nunca pasa al olvido. Hace poco, he sido plenamente consciente de cómo un profesional de los medios de comunicación que estaba entrevistándome continuaba viviendo en sus carnes las consecuencias de haberse visto sometido al bullying en su infancia.

¿Ha sido un acierto la Ley Trans que beneficia a los menores que

viven esta condición?

Estamos llegando a un grado importante de confusión en algunos niños y jóvenes. Estas personas han existido toda la historia de la humanidad. Pero esta eclosión muchas veces es tratar de tapar otros problemas con esta realidad. Esto nos va a llevar a situaciones realmente graves en unos años.

¿Cuál es la clave para publicar más de 70 libros?

Levantarse todos los días a las cuatro de la madrugada y escribir a pluma. También es necesario ser reconocido para poder llegar fácilmente a las editoriales y poder publicar. Pero lo más importante es no encasillarse, yo escribo en Planeta y escribo en Aguilar, o colabo en la COPE y al día siguiente en la SER. Hay que ser coherente y dar ejemplo y decirle a todo el mundo lo mismo, sean las monjas o Comisiones Obreras.

¿Le queda algún tema sobre el que escribir?

Siempre hay sobre lo que escribir. Hace poco he escrito 'Cuando la salud mental quiebra', un libro valiente sobre lo que está pasando con la salud mental. Poco antes publiqué 'El ser humano es un ser espiritual' y va a salir uno nuevo que se llama 'Psicología, minuto a minuto'. Tengo muchos más temas que abordar. Ahora estoy escribiendo sobre la vida íntima, un tema importante. Suelo involucrarme en temas en los que quizá otros compañeros de profesión no profundizan.

¿Por qué cree que hay profesionales de la psicología que temen pronunciarse sobre temas controvertidos?

La sociedad no escucha a la ciencia y tiene ideas preconcebidas. Hay muchísima ideología. Yo no tengo miedo a nada y a nadie.

La doctora Irene Ruiz-Ayúcar, pediatra especializada en neurología en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila, analiza para MÁS TRIBUNA las claves médicas para abordar la problemática del 'bullying' desde el punto de vista sanitario

EL ACOSO ESCOLAR DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL **PROFESIONAL** SANITARIO

**Javier Ruiz-Ayúcar
de la Vega**

El acoso escolar entre compañeros se considera hoy en día un problema de salud pública que afecta a niños y niñas, dadas las importantes consecuencias psicológicas y sociales que tiene tanto para las víctimas como para otros miembros de la comunidad escolar como agresores, testigos, profesorado y padres, según considera la doctora **Irene Ruiz-Ayúcar, pediatra del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila** especializada en Neurología.

Se entiende por acoso escolar aquellas conductas de intimidación, hostigamiento y acoso físico o psicológico, ejercidas de forma intencional por un escolar (acosador) contra otro (víctima). **En el acoso, la re-**



IRENE RUIZ-AYÚCAR,
pediatra del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila especializada en Neurología.

lación entre víctima y acosador es asimétrica, lo que lo diferencia de una situación de conflicto entre compañeros, y las conductas de hostigamiento son continuadas.

Este problema, que no es nuevo, se ha visto acrecentado en la última década por el uso de las nuevas tecnologías. La doctora Ruiz-Ayúcar valora que "aunque el papel principal

en su abordaje lo tiene la comunidad escolar, debido a las consecuencias que tiene para la salud en las personas que lo sufren, **los profesionales de la salud deben conocerlo y ser capaces de detectar y orientar la atención cuando los síntomas físicos o psicológicos llevan a estos niños a las consultas**".

Para la profesional de SACYL los efectos que el acoso escolar produce en las víctimas no se pueden ignorar, del mismo modo que "no debe considerarse algo normal entre escolares por parte de profesores o padres. **Dejar de intervenir y decidir 'que lo resuelvan entre ellos' conlleva la aceptación de conductas de abuso como medio válido para resolver conflictos**".

Ser víctima de acoso durante la etapa escolar puede afectar de forma importante al desarrollo de la personalidad y al comportamiento social



de los niños. Es frecuente que se transformen en niños inseguros, con una imagen negativa de sí mismos. Existirá una **mayor propensión al desarrollo de problemas de salud mental en el futuro** (ansiedad, depresión...).

Existen distintos tipos de maltrato o acoso, según la naturaleza de la acción hacia la víctima, y también en función del medio. El **maltrato físico** se produce directamente con el uso de la fuerza; el **maltrato psicológico** puede ser de diversa índole: verbal (insultos, humillaciones, motes, propagación de rumores ofensivos...), exclusión social, amenazas y chantajes, manipulación de las pertenencias de la víctima, ciberacoso (mediante el uso de nuevas tecnologías, acciones como mandar mensajes insultantes, difundir fotografías y vídeos, suplantar identidades en redes...), y sin olvidar el acoso sexual entre iguales.

Dejar de intervenir y decidir 'que lo resuelvan entre ellos' conlleva la aceptación de conductas de abuso como medio válido para resolver conflictos.

También es sabido que los niños y niñas de determinados perfiles son con más frecuencia víctimas de acoso. Aquellos que tienen algún tipo de discapacidad, característica físicas diferenciadoras (obesidad, rasgos físicos acentuados), carácter sumiso e inseguro... son especialmente propensos a ser víctimas de acoso. En particular, **los niños y niñas con dificultades en comunicación social** (trastornos del espectro del autismo, trastornos específicos del

lenguaje...), **son víctimas frecuentes de abuso** sin ser claramente percibido por ellos mismos en ocasiones, y "es algo sobre lo que hay que indagar como parte de su seguimiento rutinario en sus revisiones", apunta Irene Ruiz-Ayúcar.

Según la doctora, a lo largo de la infancia, desde el nacimiento hasta los 14 años, el pediatra y la enfermería de atención primaria tienen una relación estrecha y continuada con el paciente, y **forma parte del seguimiento la vigilancia de su correcto desarrollo no sólo físico, sino también social, emocional, afectivo y académico**. Hay por tanto oportunidad de detectar de forma precoz signos y síntomas que puedan alertar sobre la presencia de un abuso. Pueden ser hallazgos casuales a la exploración física, así como directamente el motivo de consulta por preocupación por parte de sus cuidadores.



Señales de maltrato

Según explica la doctora Ruiz-Ayúcar, a nivel físico, el hallazgo de lesiones poco sugerentes de un origen accidental, sobre las cuales las explicaciones por parte del niño sean poco coherentes (hematomas, arañazos, quemaduras, calvas...), debe hacernos sospechar de maltrato.

Es frecuente también la presencia de síntomas físicos para los cuales no se encuentra una explicación médica, **síntomas por somatización**. Los más frecuentes son los dolores de cabeza recurrentes, mareos, dolores abdominales, vómitos matutinos...incluso trastornos un tanto bizarros de la marcha.

Pueden darse situaciones referidas por la familia o el niño, en relación con su conducta o actitud, que también deben alertarnos si se nos consulta por ello.

El profesional sanitario que valora al niño, **debe descartar en todo caso que no haya una causa orgánica (física)** que pueda condicionar la presencia de estos síntomas, y debe plantearse la posibilidad de un acoso escolar, una vez descartadas causas médicas.

Si el profesional sanitario fuera la primera persona en conocer o sospechar una situación de acoso **debe comunicarlo a los padres y, directamente o a través de los padres, al centro escolar.**



ABSENTISMO ESCOLAR o rechazo a asistir a la escuela.

DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA EN SU RENDIMIENTO

AISLAMIENTO y negativa a participar en actividades en grupo.



CAMBIOS DE CARÁCTER

como mayor inhibición o timidez, baja autoestima, pérdida de confianza en sí mismo, percepción de incompetencia, tristeza, depresión. También puede darse mayor agresividad, o dependencia de los padres.



Episodios de ansiedad

Fobias o miedos no presentes anteriormente.

Insomnio

#laaventuradelagua

descubre los secretos del agua con

Vasito y Macetilla



Arrancamos el curso cargados de actividades. Apúntante con tu colegio a nuestros talleres para descubrir con Vasito y Macetilla todos los secretos del agua.

www.vasitoymacetilla.es



@vasitomacetilla

Programa educativo de



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

TUTORÍAS INDIVIDUALES

Un escudo para frenar el bullying

Alejandro de Grado



GENERAR DESAHOGO

Las tutorías individuales con los profesores generan un desahogo por parte de la víctima que aprovecha su cercanía y su zona de confort para avisar de lo que está ocurriendo.

NO ES BUENO CALLAR

Juan Carlos López advierte a sus alumnos de que no es bueno que se callen las cosas porque el objetivo es "hacerles ver que no están solos".

Es la solución que propone a la revista MÁS TRIBUNA el maestro Juan Carlos López, experto en la materia

Guardar silencio por miedo a sufrir represalias puede provocar un desconocimiento acerca de una determinada conducta que, poco a poco, puede desembocar en una situación indeseable como es el bullying. Este abuso de poder por parte del acosador hacia la víctima se produce de manera intencionada y repetitiva que tiene a la humillación como principal consecuencia.

El profesor del CRA Campos Góticos de Medina de Rioseco, Juan Carlos López, considera que la comunicación entre el acosado y su entorno es clave para darse cuenta de lo que puede llegar a sufrir una persona que lo lleva por dentro. **“Tenemos que hablar con los niños y de manera sistemática. Cuando tú hablas con un niño ves si está triste mirándole a la cara.** Esto pasa tanto en la escuela como en las familias. Siete de cada 10 niños que sufren bullying no se lo dicen a sus padres. Hay que hablar con ellos”, recalca López, escritor, divulgador en multitud de charlas, foros y conferencias, y colaborador habitual de los periódicos de TRIBUNA GRUPO.

De hecho, es consciente de que **las tutorías individuales con los profesores generan un desahogo por parte de la víctima** que aprovecha su cercanía y su zona de confort para avisar de lo que está ocurriendo. A partir ese momento, en primer lugar, hay que comprobar que las conductas “se están repitiendo en el tiempo”, algo que puede acabar en “humillación y en daños”. Por estas razones, Juan Carlos López advierte a sus alumnos de que **no es bueno que se callen las cosas porque el objetivo es “hacerles ver que no están solos”.** “Se tienen que defender, pero no pegando, sino contando la verdad



LOS QUE OBSERVAN NECESITAN HERRAMIENTAS para ayudar a la víctima y poder denunciar con protección”,



a los padres, profesores o jefes de estudios. Luego existen frases que no se le puede decir a un niño como ‘no hagas caso’, ‘ya se cansarán’, ‘no es para tanto’, ‘si te pegan, pega’, ‘estás exagerando’, ‘eres un cobarde’...”, asegura el experto en la materia.

Estos comportamientos se reúnen en el **“triángulo” que componen**

“el acosador, el acosado y los que observan”, a los cuales “les faltan habilidades sociales”. “El que es acosado no se atreve a defenderse y decir ‘Basta ya’. Cuando se hace bullying el acosador quiere que la víctima no tenga amigos, que esté solo. Y **los que observan necesitan herramientas para ayudar a la víctima** y poder denunciar con protección”, comenta el profesor.



EL DOCENTE Y DIVULGADOR JUAN CARLOS LÓPEZ, junto a un alumno en su centro escolar.

La regla de las cuatro 'C'

En cualquier caso y, aunque celebra que las víctimas ya están empezando a denunciarlo, para detectar el bullying también hay que tener en cuenta lo que Juan Carlos López denomina como regla de las cuatro 'C'.



Cambios

No come bien, baja el rendimiento en los exámenes, duerme mal...



Costumbres

Siempre llega el último o sale el primero para no coincidir con nadie...



Campanas

Se pone malo adrede, no va al colegio...



Cuerpo

Adelgaza, se pone manga larga para que no se vean las heridas...

Estas cuatro teorías provocan que López proponga **celebrar tutorías individuales “no solo de manera previa, sino también posterior”**.

“Debemos saber si el que está sufriendo bullying está bien, con quién se sienta en clase, quiénes son sus amigos, qué hace en el recreo, cómo se siente...”, explica. En este sentido,

también recomienda **descubrir en qué estado tiene sus cuadernos porque puede llevar consigo algo revelador**.

Por último, el profesor Juan Carlos López valora lo que le puede pasar al acosador porque “una persona que hace esas cosas le pasa algo a nivel familiar o emocional”. “Hay

que tratar al que lo recibe, y poner todos los medios a su disposición”, revela. Esa es otra de las claves para frenar un acoso que, **con una comunicación fluida entre las partes implicadas, pueden aislar al responsable**, al que también hay que vigilar y tratarle para llegar a un final feliz que tristemente cuesta conseguir.

- Alba de Tormes
- La Alberca
- Béjar
- Candelario
- Ciudad Rodrigo
- Ledesma
- Miranda del Castañar
- Mogarraz
- Montemayor del Río
- Peñaranda de Bracamonte
- Puente del Congosto
- San Felices de los Gallegos
- San Martín del Castañar
- Sequeros
- Villanueva del Conde



www.salamancaemocion.es

Historias Sentidas

SALAMANCA RUTA DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS



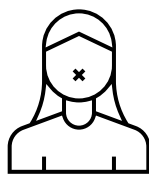
El bullying y la violencia intrafamiliar, una relación directa muy peligrosa

La violencia sólo genera violencia. Esta frase, cuyo origen se atribuye a diferentes personalidades de la historia de la humanidad, entre ellos Ghandi, viene a resumir que una acción violenta siempre se justifica como reacción a otra acción violenta anterior, es decir, aquello de la pescadilla que se muerde la cola.

CARLOS JIMÉNEZ

Una de las problemáticas que más preocupa en la población de niños y jóvenes en los niveles básicos de educación es el **acoso escolar o bullying**, una violencia entre los más jóvenes que **en muchas ocasiones tiene su origen en sus casas**.

En el caso del bullying, son muchos los estudios que relacionan este tipo de violencia en el ámbito educativo con la conocida como violencia



VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Un estudio realizado por la Asociación Stop Violencia Filio-Parental de Castilla y León arroja algunos datos muy preocupantes como que el 12 por ciento de los jóvenes de entre 13 y 18 años ha ejercido violencia psicológica hacia sus padres, llegando a la violencia física el 3,2 por ciento de ellos.



intrafamiliar, pues muchas de las que son víctimas en colegios e institutos se convierten en verdugos en las casas de sus padres o tutores legales.

Uno de los factores que favorecen la aparición de la violencia familiar es un **clima social tolerante con la violencia**. A su vez, la violencia familiar puede producir manifestaciones violentas fuera de la familia, por ejemplo, en los centros educativos, donde en muchas ocasiones tiene lugar la violencia entre iguales.

Según un estudio elaborado por la Organización Mundial de las Salud en 35 países, **el 15 por ciento de los niños de 11 años y el 9 por ciento de los adolescentes de 15 años han**



sufrido algún tipo de violencia en la escuela, unas cifras que hablan por sí solas.

Otro estudio, realizado por el Clínico Recurra Ginso, cuyo director es el psicólogo Javier Urra, señala que **el 52 por ciento de los jóvenes residentes en este centro terapéutico ingresados por conflictos de violencia con sus padres han tenido problemas de acoso escolar**.

Física, sexual, psicológica, emocional y material-económica son las cinco manifestaciones de la violencia que tiene lugar en el ámbito familiar entre padres e hijos, una "pandemia silenciosa" como define Sofía Mata, presidenta de la Asociación Stop



VIOLENCIA ESCOLAR

Según un estudio elaborado por la Organización Mundial de las Salud en 35 países, el 15 por ciento de los niños de 11 años y el 9 por ciento de los adolescentes de 15 años han sufrido algún tipo de violencia en la escuela, unas cifras que hablan por sí solas.

Violencia Filio-Parental de Castilla y León, quien advierte de la **relación que existe entre la violencia filio-parental y el bullying**, ya que se ha demostrado que muchos de estos maltratadores de sus padres, hermanos o abuelos han sufrido acoso escolar por parte de sus compañeros.

Precisamente un estudio realizado por la **Asociación Stop Violencia Filio-Parental de Castilla y León** arroja algunos datos muy preocupantes como que **el 12 por ciento de los jóvenes de entre 13 y 18 años ha ejercido violencia psicológica hacia sus padres**, llegando a la violencia física el 3'2 por ciento de ellos.

Los expertos coinciden en apuntar que la impotencia y la frustración de las víctimas que sufren acoso escolar hacia su agresor desemboca, en algunas ocasiones, en casos de violencia filio-parental hacia unos padres que no suelen ser conscientes de que sus hijos sufren bullying en su centro educativo, un silencio que hace más complicada la detección de este tipo de situaciones de violencia.

Algunos de las acciones que pueden aplicarse para romper la espiral de violencia contra los más jóvenes en los centros educativos se encuentran **establecer mecanismos de denuncia y petición de ayuda de fácil acceso** e identificados claramente en colegios e institutos; fomentar el empoderamiento de los niños y niñas para que se sientan responsables en la lucha contra el acoso escolar; o **educar en la asertividad, la empatía, el pensamiento crítico y la evaluación de las consecuencias de los comportamientos**, todas ellas dirigidas a los tres participantes de toda situación de acoso escolar: los acosadores, la víctima y los espectadores, protagonistas del denominado **'triángulo del bullying'**.



Una espiral de violencia

Los efectos de toda esta problemática se pueden dividir en dos grupos: consecuencias en el maltratado y consecuencias en el maltratador o quien ejerce el abuso.

En el primero, se afirma que **quien es maltratado por un cierto período de tiempo en algún momento se convertirá en un abusador**. Asimismo, señala que el papel de víctima y victimario puede intercambiarse, pero que algunos estudiantes suelen ser maltratados con mayor frecuencia que otros, lo que se denomina **víctimas típicas** y se describen como estudiantes ansiosos o inseguros. Con frecuencia son estudiantes cautelosos, sensibles y callados, que normalmente, cuando son atacados, reaccionan con llanto y huida.

Además, los estudiantes maltratados suelen tener **baja autoestima, sufrir de estrés postraumático, ser pesimistas** con ellos mismos y

con cualquier situación que se les presente y con frecuencia se sienten fracasados, avergonzados y poco atractivos. También **suelen ser solitarios**, con pocos amigos en la clase, rechazan la violencia y por lo general son físicamente más débiles que sus compañeros.

Agresividad y fuerte impulsividad, ausencia de empatía, poco control de la ira, percepción errónea de la intencionalidad de los demás, bajo nivel de resistencia a la frustración, falta de sentimiento de culpabilidad, incapacidad para aceptar normas y convenciones negociadas o déficit en habilidades sociales y resolución de conflictos son algunas de las características presentes en los agresores.



Perfil de un agresor o víctima activa

- Es frecuente que sean repetidores y de edad superior a la media de la clase.
- Su rendimiento escolar suele ser bajo.
- Muestran una actitud negativa hacia la escuela.
- Suelen ser más fuertes físicamente que sus víctimas.
- Muestran poca empatía hacia las víctimas.
- Presentan altos niveles de impulsividad.
- Sienten la necesidad de dominar a otros mediante el poder y la amenaza.
- Toleran mal las frustraciones.
- Les cuesta aceptar las normas sociales.
- Presentan una actitud hostil y desafiante con padres y profesores.
- Perciben escaso apoyo y supervisión parental.
- Informan de frecuentes conflictos familiares, de autoritarismo y hostilidad.
- No acatan las normas sociales.
- Tienen una opinión relativamente positiva de sí mismos: presentan una autoestima media o incluso alta. Tienen un grupo pequeño de amigos (dos o tres) que les apoyan.
- Son más populares entre sus compañeros que las víctimas.
- Además, el agresor suele presentar cuatro necesidades básicas como son la necesidad de protagonismo, la necesidad de sentirse superior, la necesidad de sentirse diferente y la necesidad de llenar un vacío emocional.



Ayuntamiento
de Tordesillas

TORDESILLAS



histórica y monumental, así de natural



TURISMO DE TORDESILLAS

Casas del Tratado, s/n- 47100

Tordesillas (Valladolid)

983 77 10 67

turismo@tordesillas.net

www.tordesillas.net



REDES SOCIALES el bullying 3.0

TEXTO: SONSOLES CARO

Las redes sociales se han convertido en nuestros días en una forma normalizada de comunicación con otras personas. Nombres como Facebook, Instagram, Sanpchat, Tik Tok o Twitter, que hasta hace una década escasa no sabíamos de su existencia, se han vuelto imprescindibles en el día a día de la sociedad en la que vivimos.

A través de estas aplicaciones, mostramos al "mundo" parte de nuestra vida. Y no solamente afecta a los adultos este comportamiento, sino que ya desde muy tempranas edades lo utilizan de forma asidua.

Sin embargo, estas nuevas tecnologías tienen su 'cara B'. A través de ellas, y de forma muchas veces anónima, se utilizan para actuaciones reprobables, en el menor de los casos. Sobre todo para acosar a alguien de forma incesante y, si es menor esa persona afectada, muchas veces no tiene las suficientes herramientas para poder pararlo o que no le afecte.

A través de un estudio, la organización **'Save the Children'**, estima que el **7% de los estudiantes revela que ha sufrido acoso a través del móvil o internet**. El ciberbullying o acoso a través de redes sociales es una nueva forma de acoso con nuevos peligros, porque tiene más alcance y no es necesaria la presencia del agresor. Estos pueden ser anónimos y tienen una gran capacidad de publicidad a través de las redes sociales.

El estudio, además, recoge que un **3,1 % de adolescentes reporta haber acosado a alguien** a través de las nuevas tecnologías. Este porcentaje es un punto más elevado **en el caso de los chicos (3,6 %), que de las chicas (2,5 %)**.

En el acoso virtual existe una parte de desconexión de la realidad, ya que no se ve cómo está reaccionando la víctima, lo que permite actuar con mayor frialdad y en durante un tiempo más prolongado.

Estudio 'Save the Children'

7%

DE LOS ESTUDIANTES REVELA QUE HA SUFRIDO ACOSO A TRAVÉS DEL MÓVIL O INTERNET



40%

DE LOS ENCUESTADOS HA SUFRIDO CIBERACOSO Y AFECTA MÁS A LAS NIÑAS QUE A LOS NIÑOS

16%

DE LOS CASOS DE ACOSO ONLINE SE PRODUCE POR PERSONAS DESCONOCIDAS

Según la encuesta realizada por 'Save the Children' en 2019 a 400 jóvenes de toda España, **más de las tres cuartas partes de los encuestados han sufrido violencia online durante su infancia.**

Los tipos más habituales en España fueron **el ciberacoso con un 40%, una práctica que sufrieron por primera vez entre los 8 y los 9 años**, y que afecta en mayor medida a las niñas que a los niños. Mientras la mayoría fue por parte de un amigo o compañero del colegio, en casi el 16% de los casos se trató de una persona desconocida.

Cuando el acoso ocurre en línea, la víctima siente como si la estuvieran atacando en todas partes, hasta en su propia casa. Puede parecerle que no hay escapatoria posible. Las consecuencias pueden durar largo tiempo y afectar a la víctima de muchas maneras:

— **MENTALMENTE.** Se siente preocupada, avergonzada, estúpida y hasta asustada o enfadada.

— **EMOCIONALMENTE.** Se siente avergonzada y pierde interés en lo que le gusta.

— **FÍSICAMENTE.** Se siente cansada (pierde el sueño) o sufre dolores de estómago y de cabeza.

Sentirse objeto de burla o de acoso puede impedir que la víctima hable con franqueza o trate de resolver el problema. En casos extremos, el ciberacoso puede llevar a quitarse la vida.



En una entrevista realizada al portavoz de Prensa de la Comisaría de la Policía Nacional de Ávila, Raúl García Sáez, explica que -como parte también de Participación Ciudadana- acuden a Centros Educativos donde realizan charlas y asesoramiento para “buscar la prevención y así evitar que se cometa ese tipo de delito como es el acoso”.

“Cada vez que hablamos de un acoso, hablamos de un delito”

En concreto, García Sáez detalla el protocolo a seguir que realiza la Policía Nacional ante el acoso a través de redes sociales.

“Dentro de la Brigada de la Policía Judicial, tenemos unas **personas encargadas de delitos informáticos**, que entre menores suele ser muy habitual, el grupo de investigación se encargará de ello y con lo que saquen de conclusiones, avisar a las familias y se pasará a Fiscalía de Menores”, precisa.

Asimismo, García Sáez especifica que dentro de

las actividades preventivas, la Policía Nacional realiza **campañas como ‘Controla tu Red’, junto a la Fundación Mapfre**, para sensibilizar y ayudar al sector educativo sobre el uso responsable de las TIC; o **‘Ciberland’, también junto a Fundación Mapfre**, para sensibilizar a la población en general sobre la exposición de información personal en redes sociales.

Respecto a los posibles cambios de conducta a raíz de la pandemia, indica que “desde entonces, ha habido un repunte ya que al no

haber relación física entre ellos, las redes sociales han sido el medio utilizado durante mucho tiempo para acosar a la gente”.

“Y ese repunte se mantiene aunque haya acabado la pandemia”, recalca.

Además indica que ha habido en los últimos años una tendencia a cambiar la dinámica de acosar.

“Si yo te acoso a ti en persona, todo el mundo lo va a ver. Sin embargo, a través del teléfono móvil lo hago, solamente lo ve la persona que está siendo

acosada y el acosador. Por eso cada día es más lo que hay a través de redes sociales”, apunta el portavoz de prensa de la Comisaría de la Policía Nacional.

Entre los programas y aplicaciones que más se utilizan hoy en día para acosar están **‘los grupos de Whatsapp’ de alumnos, las plataformas internas de los Centros Educativos o aplicaciones como Instagram o Twitter**.

“Los jóvenes hasta hace como un año usaban mucho Instagram, y es donde más podíamos encontrar ese acoso. Pero ahora están pasándose mucho a Twitter”, indica.

García Sáez, comenta al respecto del acoso en redes sociales que “recomendamos mucho que denuncien, pero dado la edad de los acosados, preferimos entablar conversaciones con los padres del menor”.

“El acoso a través de redes sociales moralmente es muy duro, ya que es un acoso constante, no cesa”, añade.

También, aclara que siempre “decimos que cuando noten que hay un tipo de acoso que lo bloqueen, que no respondan porque no va a cesar. Y que lo denuncien a sus padres y tutores”.

“Cada vez que hablamos de un acoso, hablamos de un delito”, puntualiza.

ONET

MANTENIMIENTO

LOGÍSTICA

JARDINERIA

SERVICIOS AUXILIARES

GESTIÓN RESIDUOS

LIMPIEZA



Descubra más sobre nosotros

Generamos espacios agradables, saludables y seguros



www.onet.es



Salamanca

contra el Acoso Escolar

Un enfoque integral desde lo Municipal

Respuesta desde el Ayuntamiento en términos de políticas educativas y de seguridad para abordar las raíces profundas de este problema social

TEXTO Y FOTOS: M.T.

L En la necesaria cruzada contra el acoso escolar, las instituciones municipales y en este caso el **Ayuntamiento de Salamanca**, emerge como actor crucial que puede tejer una **red de seguridad en torno a nuestras escuelas**. La implicación municipal no solo es un acto

de responsabilidad, sino una necesidad apremiante en la construcción de comunidades escolares libres de hostigamiento.

El acoso escolar no es simplemente un problema dentro de los muros de las aulas porque hay que entender que se extiende a los parques, calles y espacios digitales donde los jóvenes interactúan. La respuesta municipal, en términos de políticas

educativas y de seguridad, puede trascender las fronteras de la escuela y abordar las raíces profundas de este problema social.

La **asignación de recursos municipales para la formación de profesores y alumnos**, la implementación de protocolos antiacoso y la colaboración con organizaciones comunitarias son pasos concretos que pueden dar lugar a un cambio significativo.



Políticas de seguridad y prevención

Conductas antisociales como el bullying y ciberbullying, u otras llevadas a cabo en el entorno escolar, deben ser abordadas desde todos los campos posibles, y preferentemente desde el ámbito de la prevención.

En esta parcela es fundamental la tarea de la Policía donde las intervenciones con los menores pueden desglosarse en tres campos de actuación muy diferentes, en concreto los de **'protección', 'reforma' y 'riesgo'**.

Si bien es cierto que la Policía Local de Salamanca lleva muchos años trabajando con menores en los tres campos, se cuenta con datos desde 2009 y siempre siendo conscientes de que algunas de las intervenciones, en este periodo o incluso antes, no están reflejadas al no haberse considerado acoso escolar. Hoy por hoy, sin embargo, sí existe una **especialización de la Policía Local**, que abre paso a un trabajo más concreto.

La **intervención policial en casos de Bullying y ciberbullying**, ya sea a nivel preventivo o cuando los casos están consolidados, es crucial para garantizar la seguridad de los estudiantes y promover un ambiente escolar saludable. En este campo, en Salamanca se ha trabajado de tres formas en particular:

- **Intervención primaria o preventiva**, llevada a cabo por el grupo 3.0 de la Policía Local de Salamanca.
- **Intervención secundaria**, llevada a cabo por el G4, ante aquellos casos incipientes, tratando de intervenir para evitar que el caso se enquistase y vaya a más.

- **Intervención terciaria**, también llevada a cabo por el G4, para aquellas situaciones de acoso escolar que ya están consolidadas.

Todos los casos son enviados a su CEAS correspondiente, así como comunicados a la Dirección Provincial de Educación, para trabajar de forma coordinada la resolución del caso concreto.

Estadísticamente hablando, a nivel preventivo, desde que se creó el grupo 3.0, se han dado **un total de 127 charlas, 65 en el año 2020 y 62 en el año 2021, sobre ciberseguridad y uso seguro de Internet.**

A nivel secundario y terciario, ha habido un total de **61 intervenciones por 28 casos llevados por el G4 de la Policía Local de Salamanca.** Hay que tener en cuenta que el número de intervenciones no se corresponde con el número total de casos, ya que cada caso requiere un determinado número de intervenciones.



Políticas de educación

La educación no solo moldea mentes, sino que también es la armadura más poderosa contra el acoso escolar. En un mundo donde la empatía y la comprensión son tan vitales como la información que se transmite, cultivar un entorno educativo que nutra valores de respeto y tolerancia se vuelve esencial.

La propia Policía Local ofrece charlas para la comunidad educativa a través del G4 y la Concejalía de Juventud junto con **Lunática Producciones, una productora teatral y audiovisual creada por Elvira Rivas**, está a punto de presentar un vídeo –una pieza teatral con montaje cinematográfico–, que se va a hacer llegar a los institutos y cuya idea surge de la propuesta teatral, **‘Te destruiré en Dos Clicks’**, escrita y protagonizada por la propia Rivas.

En ella una joven encuentra en el ciberespacio una ‘escapatoria’ a una vida en la que no está cómoda y en la que se intuye algún tipo de problema escolar. Allí encuentra un mundo alternativo en el que se siente bien y además un novio virtual con el que es feliz. El paso del tiempo sin embargo deteriora tanto su estado

de ánimo como su relación y esa pareja virtual aprovecha su ruptura para hacer pública una foto de la joven en sujetador y ahí comienza el ciberacoso.

‘DAME TU MANO’

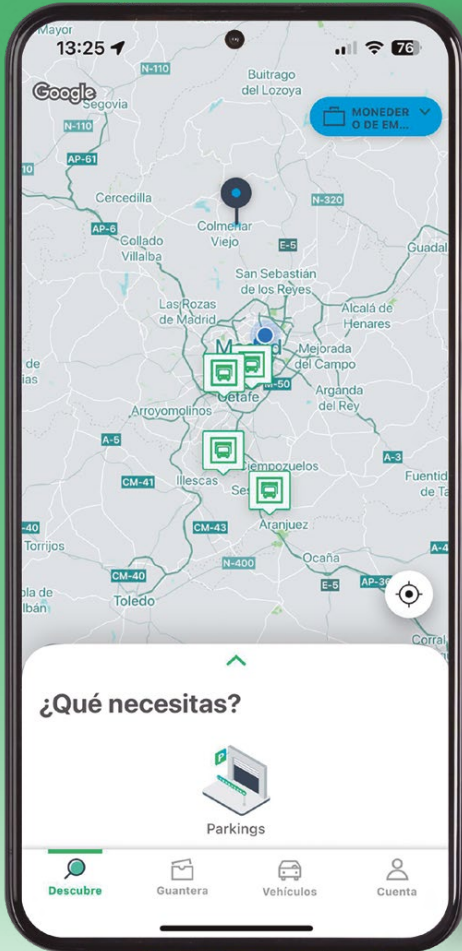
Es el título de una jornada de sensibilización contra el acoso escolar, dentro del área de ‘Educación para la convivencia’ y los talleres de prevención del acoso escolar en Primaria y Secundaria.

Destaca Rivas que **ese hostigamiento digital es “una bola de nieve de la que nunca puedes huir porque no tiene horario como un colegio y la víctima acaba obsesionada”**. Por suerte sale de ahí, con la ayuda de su familia y con el tiempo, en la obra, se la ve cómo trabaja con tecnologías “porque ese no es el problema sino el uso que se hace de ellas. **No hay que demonizar las tecnologías sino educar para su uso** y también que los jóvenes entiendan que el problema no es de quien envió esa foto sino del uso que hizo la otra persona de ella”, explica. Espera que a través del vídeo se genere “el interesante debate” que vivimos con la obra.

Además de esta propuesta también desde la **Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes**, dentro de las actividades dirigidas a escolares, profesores y familias y en colaboración con la **Asociación Salmantina contra el Bullying y Cyberbullying**, se han programado jornadas y talleres relacionados con la lucha contra el bullying dentro del bloque de **‘Educación para la convivencia’**.

Se trata concretamente de la jornada de sensibilización contra el acoso escolar: **‘Dame tu mano’** dentro del área de ‘Educación para la convivencia’ y los talleres de prevención del acoso escolar en Primaria y Secundaria.

Son **ejemplos de la necesaria lucha contra el acoso escolar que es una tarea que va más allá de las aulas**. La participación municipal es una de las llaves para abrir las puertas hacia un ambiente educativo seguro y enriquecedor y la inversión en la protección y el bienestar de nuestros jóvenes no solo es una decisión ética, sino también un paso crucial hacia la construcción de una sociedad más justa y compasiva.



Planifica y reserva tus descansos en parkings para camiones seguros y de calidad.

Descarga la app gratis y te regalamos 2€ de bienvenida introduciendo el código: **MASTRIBUNA**

Podrás elegir las fechas y realizar el pago online del aparcamiento.



* 2€ de regalo en mowiz TRUCK tras el primer uso de la app. Promoción válida hasta el 30 de septiembre de 2023



Zonas de descanso, duchas y lavandería



Servicios de restauración y tienda



Servicios para camión, lavado, pesaje, taller...





LOS NIÑOS Y EL PSICÓLOGO

UN PROBLEMA QUE VA MÁS ALLÁ DE LOS PADRES

Cuando un menor debe ir a hablar con profesionales significa que las cosas, sobre todo en el colegio, no están funcionando nada bien

Texto: Sergio Borja

Los padres quieren lo mejor para sus hijos, por lo que es una situación difícil cuando se enfrentan a la realidad de que su pequeño necesita la ayuda de un profesional, como un psicólogo. La decisión de llevar a un hijo a este tipo de terapias puede ser una **tarea difícil para los padres**, que pueden sentirse frustrados, ansiosos o incluso culpables.

Es importante que los padres comprendan y entiendan que **asistir a terapia es un proceso positivo** para



CENTROS ESCOLARES

Los padres suelen sentir emociones de impotencia y frustración al no poder hacer nada para que la situación cambie en los centros escolares.

ayudar a su hijo a comprender mejor sus sentimientos, pensamientos y comportamientos, sobre todo si sus problemas vienen del colegio.

El psicólogo puede ayudar a los padres a **comprender mejor la situación y a apoyar a su hijo en el camino hacia la mejora**. Por ello es importante que los padres sean honestos con sus hijos sobre la necesidad de asistir a terapia, ya que esto ayudará a los niños a comprender mejor por qué necesitan apoyo y también ayudará a sus progenitores a establecer una buena relación con su pequeño durante el proceso de terapia.



Un proceso positivo

Es importante que los padres comprendan y entiendan que asistir a terapia es un proceso positivo para ayudar a su hijo a comprender mejor sus sentimientos, pensamientos y comportamientos, sobre todo si sus problemas vienen del colegio.

Indicadores de posible bullying

- ✓ Cambios en el estado de ánimo.
- ✓ Problemas para dormir.
- ✓ Negatividad hacia el colegio.
- ✓ Aislamiento social.
- ✓ Cambios en el comportamiento.
- ✓ Tics nerviosos.





El psicólogo puede ayudar a los padres a comprender mejor la situación y a apoyar a su hijo en el camino hacia la mejora.

Los padres tienen que buscar el apoyo y la ayuda profesional necesarios para ayudar a su hijo a manejar sus problemas de salud mental que pueda llegar a sufrir en algún punto de su infancia y tratar de ayudarlo a lograr el mejor resultado posible. Esto puede ser un camino difícil para los padres, pero **tener la ayuda de un profesional les ayudará a encontrar la mejor manera de asegurar que su hijo reciba el tratamiento adecuado.**

El resurgir de la duda que puedan tener los padres sobre si llevar o no a su hijo a un psicólogo infantil puede nacer dentro del colegio, ya que ellos pueden notar cambios en el comportamiento del menor y por eso se debe prestar especial atención a los siguientes indicadores de posible bullying: cambios en el estado de ánimo, problemas para dormir, negatividad hacia el colegio, aislamiento social, cambios en el comportamiento y tics nerviosos. Si detectas alguno de estos síntomas, sería aconsejable hablar con un profesional de la salud mental para que te guíe y ayude a tu hijo a superar el problema.

“Asistir a terapia ya está muy normalizado”

Según la psicóloga Sandra Galicia, que trata también a niños que han sufrido bullying, argumenta que los hijos acudir al psicólogo está muy normalizado en la actualidad

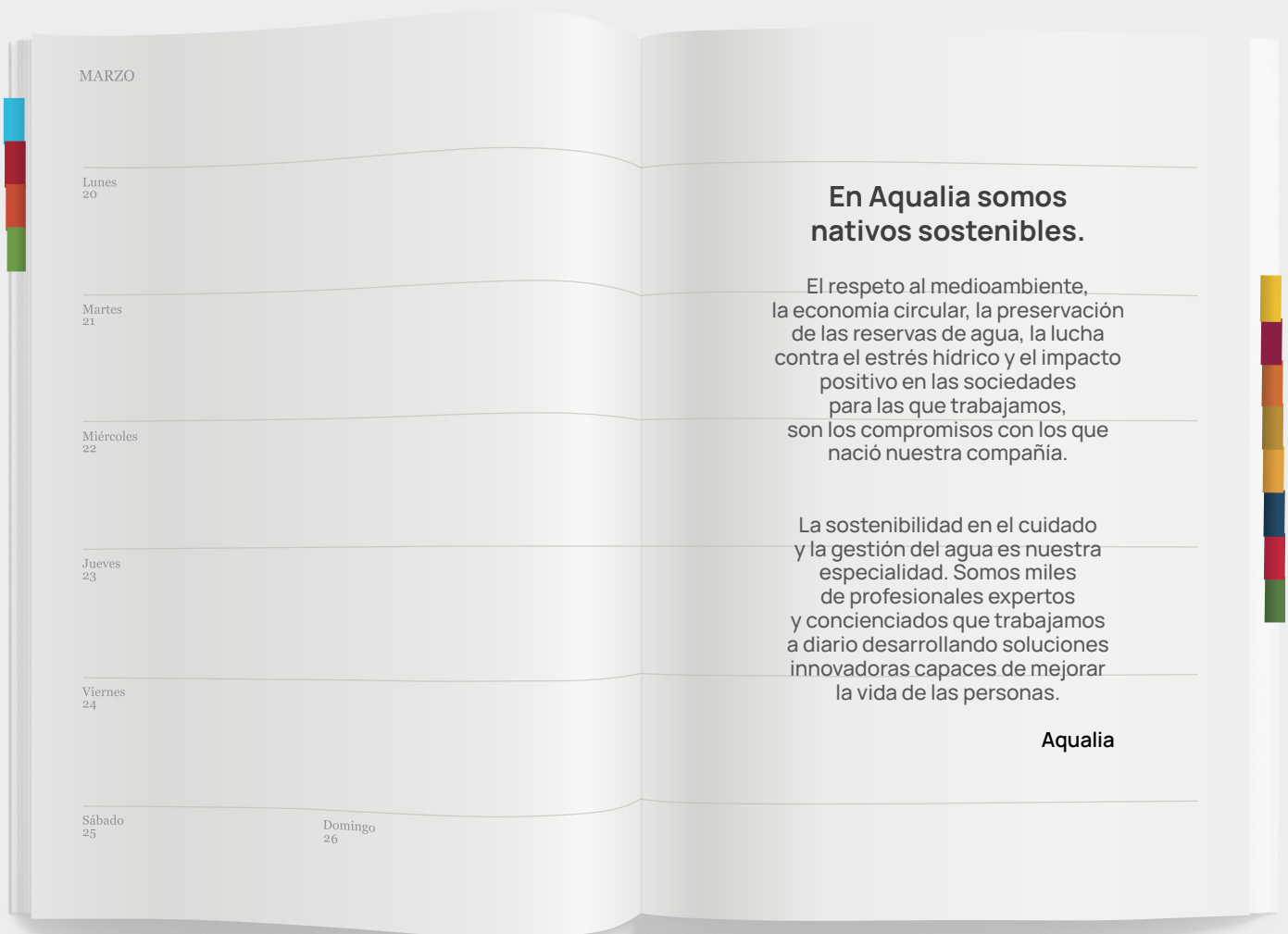
Muchos padres son los que piden información y ayuda para sus hijos ya que entienden que cada vez es más necesario y beneficioso para el desarrollo y bienestar tanto del niño como de la familia.

Sin embargo, continúa, cuando nos referimos al bullying, y los hijos acuden al psicólogo por ese motivo, los padres suelen sentir emociones diferentes; por un lado, existe esa creencia de que son “cosas de niños” o “a su edad también me pasaba y estoy bien”, y por otro están

esas emociones de impotencia y frustración al no poder hacer nada para que la situación cambie en los centros escolares.

En cuanto a si es algo positivo o negativo, el acudir a un psicólogo, ya sea en menores o en adultos, **siempre es algo positivo**, ya que **enseñamos a gestionar emociones y situaciones difíciles que vivimos en nuestro día a día**, aunque este proceso siempre es difícil y angustioso en más de una ocasión.

Nuestra agenda 2030 comenzó a escribirse en 1972



Primera empresa del sector certificada por AENOR en la consecución de los ODS

Apps móviles vs bullying

En el mundo actual, donde la tecnología móvil es omnipresente en la vida de los estudiantes, el bullying en las escuelas ha encontrado una nueva plataforma: las redes sociales y los dispositivos móviles. Sin embargo, la misma tecnología que a veces es utilizada para acosar también ofrece soluciones innovadoras



El bullying, un problema que ha existido durante décadas, ha evolucionado en el siglo XXI con la llegada de las redes sociales y los teléfonos móviles. Ahora, los acosadores pueden alcanzar a sus víctimas en cualquier momento y en cualquier lugar a través de mensajes de texto, redes sociales o aplicaciones de mensajería instantánea. Esto ha generado una necesidad urgente de contrarrestar el bullying en el mismo terreno digital en el que ocurre.

Una herramienta útil frente al acoso escolar

TEXTO: VERÓNICA FERNÁNDEZ

La respuesta a este desafío ha llegado en forma de aplicaciones móviles diseñadas específicamente para prevenir el bullying. Estas aplicaciones no solo ofrecen herramientas para reportar el acoso, sino que también educan a los estudiantes sobre el impacto del bullying y proporcionan recursos de apoyo emocional.

Una de las características más importantes es la **capacidad de denunciar incidentes de bullying de forma anónima**. Esto permite a los estudiantes sentirse seguros al reportar sin temor a represalias. Además, muchas aplicaciones ofrecen contenido educativo sobre el bullying, ayudando a los estudiantes a comprender sus diferentes formas y cómo prevenirlo y proporcionar recursos para el apoyo emocional, incluyendo líneas telefónicas de ayuda y acceso a consejeros escolares. Algunas aplicaciones permiten la comunicación directa entre padres, estudiantes y personal

escolar, lo que facilita la resolución de problemas. Gracias al trabajo de recopilación de datos, algunas aplicaciones permiten **analizar patrones de acoso escolar y evaluar la efectividad de las medidas preventivas**.

El acoso escolar continúa siendo un problema en España. Ante esta situación, la implantación de programas formativos integrales y sistemáticos contra el bullying en los centros educativos contribuyen a prevenirlo y las aplicaciones móviles constituyen una herramienta útil ante el acoso escolar porque permiten a los estudiantes testigos o implicados denunciarlos de manera anónima.

Estas aplicaciones no solo ofrecen una plataforma para denunciar el bullying, sino que también **promueven una cultura de prevención y empatía en las escuelas**. Además, ayudan a las autoridades escolares a identificar tendencias y patrones de acoso, lo que facilita la intervención temprana.



STOPit

Esta aplicación permite a los estudiantes denunciar incidentes de acoso escolar de forma anónima y segura.

También ofrece una función de chat en vivo para solucionar problemas de una manera muy eficiente. Cuando un alumno denuncia algún caso de bullying, los informes se envían de manera segura a las autoridades y a los directores de las escuelas. Estas personas pueden acceder a los informes para tomar medidas apropiadas, como investigar el incidente y tomar medidas disciplinarias si es necesario.



ZeroAcoso

Otro de los canales de comunicación confidencial entre estudiantes que enfrentan acoso escolar o son testigos de situaciones similares y los profesionales dentro de la institución educativa que están dispuestos a brindarles apoyo.

La persona afectada o el testigo inicia la conversación mediante un mensaje anónimo utilizando cualquiera de las opciones disponibles en la aplicación: ya sea a través de SMS, la aplicación para dispositivos Android e iOS, o mediante la integración con Facebook Messenger. De esta manera, los responsables del centro educativo reciben estos mensajes en un panel de control proporcionado por esta herramienta, lo que les permite responder a los mensajes de los estudiantes de manera adecuada.

ZeroAcoso también ofrece a las escuelas afiliadas la capacidad de categorizar los mensajes y recopilar estadísticas relacionadas con las consultas y denuncias presentadas por los estudiantes. Esto facilita el análisis de la información y la toma de decisiones basadas en los datos recopilados.



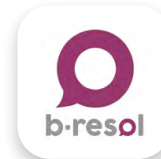
Andrea

La aplicación representa una solución tanto para instituciones educativas como para los estudiantes, con el propósito de fomentar una convivencia positiva y facilitar la identificación temprana de casos de acoso escolar.

Esta plataforma posibilita la comunicación anónima entre víctimas o testigos de posibles situaciones de bullying y profesionales de la educación pertenecientes a las escuelas que han optado por utilizar el servicio.

Cuando surge alguna señal de alerta relacionada con el acoso escolar, ya sea dentro o fuera del entorno educativo, los estudiantes tienen la posibilidad de informar de manera confidencial y segura a las autoridades de la escuela acerca de las situaciones de acoso escolar.

Esta aplicación no solo tiene la capacidad de identificar casos de bullying y ciberacoso, sino que también es capaz de detectar una amplia gama de conflictos entre estudiantes, abarcando problemas como trastornos alimentarios (como anorexia y bulimia), adicciones a sustancias, situaciones de acoso sexual, dificultades de índole psicológica y desafíos relacionados con las interacciones sociales.

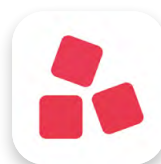


B-resol

Esta aplicación sirve como canal para que los estudiantes que están experimentando o presenciando situaciones de acoso escolar o ciberacoso puedan comunicarse con los profesores de su institución educativa.

De esta manera, los docentes pueden recibir la información, gestionarla y documentarla para tomar medidas adecuadas contra estos tipos de incidentes. La aplicación es de uso gratuito para los estudiantes, pero debe ser adquirida por las escuelas o institutos para su utilización.

B-resol permite a los estudiantes enviar mensajes y mantener conversaciones con los profesores encargados sobre cualquier conflicto que puedan enfrentar. Los estudiantes pueden seleccionar a quienes desean enviar sus mensajes, acceder a la herramienta para alertar sobre conflictos de manera anónima y acceder a recursos e información relacionados con el acoso escolar, como noticias, vídeos y consejos.

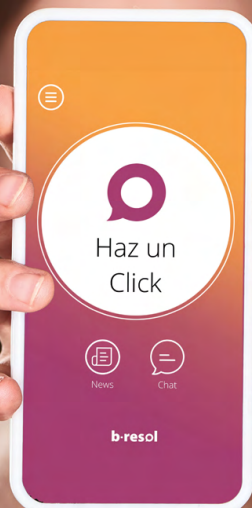


Dinantia - StopBullying

Es una funcionalidad incluida en la aplicación Dinantia, una herramienta que permite la mejor comunicación entre las familias y los centros escolares.

Esta permite a los padres, madres y estudiantes comunicarse con responsables del centro educativo y advertirles del peligro de un caso de bullying, sea anónimamente o mostrando la identidad de los testigos o personas afectadas.

A través de la app los usuarios pueden adjuntar archivos, fotografías, vídeos, etc. que suelen circular en los entornos escolares tanto presenciales como digitales, y que pueden servir de pruebas de una situación de bullying.



INTEGRANDO PROGRESO Y SOSTENIBILIDAD



OBRAS HERGON, S.A.U.
C/ Aluminio, 26. 47012
Valladolid (ESPAÑA)
Tlf. 983218925 Fax. 983218926
hergonsa@hergonsa.com
www.hergonsa.com

OBRAS HERGON PERU, S.A.
C/ Avda. Circunvalación Golf Los Incas 202
Oficina 901- Distrito Santiago de Surco
Departamento Lima (PERU)
Tlf. 014378325
hergonsa@hergonsa.pe



MARI LUZ MARTÍN GARCÍA,
Psicóloga Clínica Especialista del Centro de salud
mental Antonio Machado

“Las mayores dificultades que yo he encontrado en la consulta se dan cuando en la familia existe un funcionamiento general agresivo”

TEXTO: JOSÉ ANTONIO
QUIRCE

En la definición de acoso, el alumno o grupo acosador ejerce una agresión sistemática y continuada sobre el menor acosado que no puede defenderse al existir una situación de desequilibrio de poder.

¿Hay una franja de edad donde se manifiesten más episodios de acoso, llegan a urgencias casos de alguna franja de edad más frecuente?

Lamentablemente, cada vez está más extendido el acoso incluso en edades más tempranas; sin embargo, es más frecuente que aparezcan en la consulta de psicología clínica en los **últimos cursos de primaria (a partir de 10 años) y una mayor frecuencia en el inicio de la secundaria (12 años).**

En la consulta es muy frecuente recibir a chicos de 12, 13 ó 14 años, con buenas relaciones sociales presentes, pero que sufrieron rechazo o acoso durante la primaria, y es en este momento cuando pueden pedir ayuda, porque les sigue haciendo sufrir.



Son pocos los casos que llegan a la urgencia; **normalmente se detecta en atención primaria y es derivado a consultas de salud mental infanto-juvenil.** Y esto es señal de que el sistema sanitario funciona correctamente. En los momentos posteriores a la pandemia fue más frecuente que las derivaciones nos llegaran desde las urgencias hospitalarias.

¿Hay diferencia de sexos en los casos de acoso: se da más entre grupos de chicas, de chicos, mixto...? ¿Se acosa más a chicas o a chicos?

La percepción de mi consulta de psicología clínica del área de Segovia, en estos últimos cinco años, es de **mayores casos de acoso entre chicos.** Sin embargo, como en el resto de muchos cuadros que vemos en las consultas de infanto-juvenil, va aumentando la tendencia entre las chicas.

Los estudios epidemiológicos señalan mayor frecuencia entre chicos, tanto de rol de acosador como de acosado, y mayor frecuencia de chicas acosadas a través de las redes sociales.

¿Qué señales dan la alerta sobre un caso de acoso? ¿Al llegar a consulta, ya llegan con el perfil de acoso, o tratan de ocultarlo por miedo?

Las señales de alerta son inespecíficas. Como familia o profesorado siempre debemos estar **alerta ante cambios en el comportamiento, en el estado de ánimo o en aspectos como la alimentación y el sueño.** Una buena comunicación es la que nos permitirá detectar lo más

El término acoso escolar es un concepto del entorno educativo. Son los protocolos de educación los que delimitan los criterios que deben producirse para definir una situación como acoso, y son los organismos de cada centro con distintos docentes implicados (dirección, jefatura de estudios, tutores,...) los que regulan el protocolo con el que proceder a la investigación y al trabajo coordinado con la familia del menor.

tempranamente posible cualquier indicador de malestar emocional y averiguar el motivo del sufrimiento y poder intervenir lo antes posible.

Nos podemos encontrar con importante variabilidad respecto al motivo de consulta. Como cada vez hay mayor conciencia familiar, escolar y social, respecto a la importancia de intervenir en este tipo de problemática, **aparece como motivo de consulta principal la situación de acoso, independientemente del motivo clínico por el que acudan** (normalmente clínica depresiva, de ansiedad, miedos, alteraciones de conducta, problemas de sueño,...).

En chavales más mayores podemos encontrar cómo el acoso está en el origen del sufrimiento actual, pero que hayan pasado muchos años hasta que lo pueden contar a su familia o en el proceso de terapia.

¿Qué protocolo se sigue si se detecta un posible caso? ¿Cómo se inicia la investigación, cómo se enfoca el asunto?

No solo son importantes los protocolos de detección (entorno escolar), sino que **cada vez tienen más peso y más eficacia los programas preventivos y los planes generales de actuación**, donde no sólo se busca intervenir sobre las situaciones concretas, sino generar contextos sanos con climas educativos protectores que eviten estas situaciones y las identifiquen muy precozmente.

En lo que respecta a la coordinación entre Sanidad y Educación, con autorización de la familia y del menor, proce-



demus a ayudar a los docentes implicados a **mejorar la situación clínica del menor en lo relativo al centro escolar**. En algunas situaciones son los docentes y/o los orientadores educativos los que remiten a Salud Mental cuando lo valoran necesario; en otros casos son los padres o los médicos de familia los que derivan a los menores.

En muchos casos, aunque no se compruebe el acoso, si hay una investigación es posible descubrir que hay una **situación de rechazo social, problemas de relación interpersonal o alguna situación de importante sufrimiento del menor**, que también debe recibir intervención psicológica, aunque no sea una situación de acoso.

¿Qué papel desempeña la atención primaria, hospitalaria, de urgencias?, ¿cómo puede actuar

y qué herramientas tiene para hacerlo?

Cuando el sistema sanitario funciona adecuadamente, es Atención Primaria quien más detecta estas situaciones, y quien debe realizar la derivación a Salud Mental, si existe clínica psicopatológica. Cuando la situación de acoso se frena precozmente y el menor y la familia tienen recursos de afrontamiento, no siempre es necesaria la intervención psicológica.

En otras ocasiones las derivaciones se pueden producir desde la Atención Hospitalaria, por ejemplo, cuando **la clínica de ansiedad aparece en forma de somatizaciones**. Hay cuadros físicos (dolores de cabeza, de estómago, vómitos,...) que permiten identificar situaciones de acoso escolar y permiten la derivación a Salud Mental.

El grupo que acosa (o la persona acosadora), ¿es víctima, también?: ¿se puede generalizar que una persona que acosa oculta detrás algún tipo de desorden familiar o personal, que le empuja al abuso a terceros?

En muchas ocasiones podemos identificar a los acosadores con **chicos con trastornos de conducta, que se manifestaría por no cumplir las normas en otros contextos**, además de en la relación con el acosado: falta de respeto a la autoridad, no identificar el sufrimiento de los demás,... Bajo ese perfil puede haber historias familiares distócicas, alteraciones en sus apegos más importantes u otras situaciones en las que si no se interviene se cronificarán sus dificultades interpersonales.

En general, en el estudio de factores de riesgo y de protección de ser acosador o acosado, muchas de las variables implicadas son compartidas por ambos grupos (**uso excesivo de redes sociales, baja autoestima, baja empatía, falta de autocontrol, cognición agresiva...**). En el caso de los acosadores, se encuentran en los estudios epidemiológicos variables asociadas como depresión, rasgos psicopáticos y conductas externalizantes. Otra variable frecuentemente asociada es la presencia de "malas compañías": el factor grupal como factor de riesgo.

En general, ¿facilitan las madres y padres de las personas acosadas la investigación? ¿Cómo se puede trabajar con el entorno de la persona acosada para que le ayude, tranquilice y no le haga ver como responsable de lo que le pasa?

Lo que yo he visto mayoritariamente es **familias muy implicadas y que favorecen, piden y participan de la investigación**. Es cierto que, si la familia no colabora, no van a pedir derivación a salud mental en atención primaria, por lo tanto serían casos



que no llegarían fácilmente a nuestras consultas.

También es frecuente la situación contraria: las madres y los padres suelen identificar más situaciones como acoso, que el centro califica como agresiones puntuales o peleas entre menores, donde no están los papeles definidos como acosado/acosador.

La sociedad actual es más tendente a la sobreprotección que a acusar a su hijo y hacerle responsable de toda la situación. Lo que sí encontramos es familiares que intentando ayudar al hijo a solucionar su situación, consideran que el modo en que ellos lo hacían puede ayudar al menor, y en muchas ocasiones eso no ayuda al menor, sino que lo deja sin herramientas para encontrar su modo de afrontar las distintas situaciones.

La sociedad actual es más tendente a la sobreprotección que a acusar a su hijo y hacerle responsable de toda la situación.

¿Qué protocolo se sigue desde que llega a consulta un caso? ¿Se promueve el alejamiento físico del entorno de acoso? ¿Qué posibles soluciones se pueden dar a la víctima? ¿Qué tipo de comunicación hay entre centro hospitalario, consulta psicológica, forense, y el entramado juez-policía?

Los protocolos en el sistema sanitario se basan en la clínica valorada, **no hay un protocolo respecto al acoso, porque no es un diagnóstico clínico**. Desde la intervención en el sistema educativo debería ser una intervención contextual, **no sólo trabajar con el menor que sufre el acoso, sino también con los acosadores**, con el grupo aula y con toda la comunidad educativa.

Respecto a la intervención en la consulta de psicología clínica, se diseña en función de la sintomatología clínica, los recursos de la familia y del menor, la demanda de ayuda y todos los factores valorados en el proceso de evaluación. No existe una recomendación única respecto al alejamiento, cambio de centro o incluso cambio de domicilio, que se han producido en los casos en seguimiento en nuestras consultas. Se debe diseñar una intervención que sea adecuada para cada menor en cada momento.

Gestionamos el agua de una forma
sostenible para cuidar de las personas
y el entorno.

Cuidamos del agua para **cuidar de ti.**



AQUONA



@InfoAquona
www.aquona-sa.es

La titular de Educación de la Junta de Castilla y León analiza el impacto del bullying en la Comunidad y la medidas que su departamento ha implantado para trabajar en su localización a través de la prevención.

Rocío Lucas

Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León



Las cifras nos indican que se reduce el número de alumnos acosados, pasando de 139 el curso 2021-2022, a 89 en el curso pasado

“Trabajamos en la prevención de las conductas contrarias a las normas que rigen cualquier sociedad”

FÉLIX-ÁNGEL CARRERAS

Con el curso escolar recién arrancado, la formación de las aulas o el reencuentro de los alumnos, ¿cómo se puede trabajar desde las administraciones públicas para que no se produzcan focos de acoso escolar?

Desde la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se trabaja, sobre todo en la prevención. De hecho, el Plan de convivencia escolar de la Comunidad contempla un procedimiento de actuación ante situaciones de conflicto que afecten a la convivencia escolar que resulta fundamental para prevenir el acoso.

Por su parte, todos los centros escolares diseñan un **Plan de Acogida** en función de sus necesidades que vela porque la convivencia sea positiva para todos los miembros de la comunidad escolar.

Desde la Consejería, además, se llevan a cabo otras actuaciones para la prevención como es la **formación**

de los alumnos mediadores, que ha resultado ser una experiencia muy positiva.

Asimismo, en el último año **se han incrementado notablemente el número de orientadores**, que son, precisamente los profesionales encargados, entre otras cuestiones, de velar por el bienestar del alumnado. El acoso es intolerable y ponemos todos nuestros recursos para que desaparezca de las aulas.

¿Cómo valora los datos de acoso escolar que contabiliza Castilla y León y su evolución en los últimos cursos?

Castilla y León es una de las comunidades autónomas con **menor incidencia del acoso escolar en las aulas**. El alumnado que vivió situaciones de acoso o ciberacoso en Castilla y León en 2021-22 fue el 0,04 %, y un 0,03 % en el curso 2020-21. Con los datos con los que contamos, **en el curso 2022-23, el 0,02% del alumnado sufrió acoso escolar**. El porcentaje es muy bajo si bien merece toda nuestra atención y esfuerzos para

lograr que todos los menores acudan al aula con la garantía de protección y cuidado que merecen.

¿La herramienta Socioescuela que ha creado su departamento se ha revelado como útil para evitar y trabajar en los casos de acoso escolar?

Socioescuela es una herramienta que la Consejería pone a disposición de todos los centros escolares de la Comunidad. En el último curso escolar fue utilizada por más de **37.000 alumnos**, casi cinco mil más que en el curso anterior. El interés creciente por esta herramienta es notorio y eso es por la utilidad de la misma.

¿Es la educación emocional del alumnado un vehículo que se demuestre eficiente para evitar el bullying?

La **educación emocional** permite a las personas identificar, comprender, expresar y regular sus emociones de forma saludable y **puede ayudar a prevenir el acoso escolar a través de la empatía**: desarrollando las habilidades sociales de los alumnos y enseñándoles a gestionar las emociones, especialmente las negativas, como la ira, el miedo o la frustración, que pueden conducir a comportamientos agresivos.

Por eso es importante que los centros educativos incorporen la educación emocional en su currículo, para que los estudiantes aprendan a gestionar sus emociones de forma saludable y desarrollen las habilidades sociales necesarias para relacionarse de forma positiva con los demás.

El ciberacoso sigue ganando espacio en nuestras aulas. ¿Qué se puede hacer si los alumnos tienen cada vez más sencillo el acceso al mundo digital a través de sus teléfonos?



El porcentaje de acoso en Castilla y León es muy bajo, si bien merece toda nuestra atención y esfuerzos para lograr que todos los menores acudan al aula con la garantía de protección y cuidado que merecen



Permite que corrija, **el ciberacoso es precisamente una situación que difícilmente se da en las aulas**. Otra cosa es que los implicados en esas situaciones compartan centro educativo. Pero durante el horario lectivo es cuando más seguros pueden estar frente a esos ataques, puesto que su uso está regulado y controlado. Dicho esto, los datos con los que contamos nos indican que **este curso se ha reducido el ciberacoso**.

Pero no nos vamos a conformar mientras exista un solo caso. Desde la Consejería formamos en el uso responsable de las nuevas tecnologías, tanto a los alumnos como a las familias. Porque luchar contra esto exclusivamente desde el ámbito educativo es, claramente, insuficiente. **Es necesario el compromiso de todos, empezando por las familias**. La única forma de hacer un buen uso de los medios



El acoso escolar es intolerable y la Consejería no se plantea otro objetivo que no sea eliminar totalmente el acoso escolar de las aulas

que tenemos a nuestro alcance y al mismo tiempo evitar el peligro, es el conocimiento.

¿En qué tienen que incidir más los orientadores que pone la Junta de Castilla y León a disposición de los alumnos?

Los **orientadores**, junto con el Equipos Directivos y los coordinadores de convivencia, figura que existe en todos los centros de enseñanzas obligatorias de nuestra Comunidad desde el año 2007, trabajan en la **mejora de la convivencia escolar, cosa que solo se consigue desde la promoción de la autoestima, de la socialización y de la creatividad**, principios básicos de la educación emocional. Desde la idea que todas las personas contribuimos con nuestras capacidades a la sociedad, de esta manera, desde el conocimiento, trabajamos en

la prevención de las conductas contrarias a las normas que rigen cualquier sociedad. Por otra parte, también se encargan de orientar y organizar los protocolos de acoso escolar, en los casos en los que haya indicios de que este sucediendo o haya sucedido, que más tarde serán confirmados o no.

¿Están los profesionales de la enseñanza preparados para detectar o prevenir el acoso escolar?

Cada año, desde la Consejería, se hace una labor de comunicación y difusión ante esta problemática que está permitiendo, entre otros, reducir significativamente la proporción de casos de protocolos de acoso escolar abiertos y casos de acoso confirmados. **El profesorado está mucho más atento, a la más leve señal se abre protocolo** y las cifras nos indican que se reduce

el número de alumnos acosados, pasando de 139 el curso 2021-2022, a 89 en el curso pasado.

¿Se puede trabajar con las familias de los acosadores?

El **programa P.A.R., 'Parar el acoso, apoyar a la víctima y reeducar al agresor'**, está en funcionamiento en Castilla y León desde el curso 2017-2018. Es fundamental trabajar con el acosador y su familia para evitar nuevos casos de acoso escolar. Hay que recordar que **el agresor también es un menor y es nuestra responsabilidad su reeducación.**

¿No cree que cambiar a la víctima del centro escolar es darle a una victoria al acosador?

No siempre se traslada a la víctima, cuando se abre expediente sancionador en ocasiones va acompañado de un cambio de centro del agresor, en virtud de la sanción que le corresponda. No obstante, en los casos en los que quien se traslada es la víctima, es porque su familia toma esa decisión, las familias tienen la libertad de poder elegir lo que consideran mejor para el menor.

¿Cuál es el objetivo cuantificable de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en su estrategia contra el bullying?

Como es lógico, **acoso cero**; no cabe otro objetivo que no sea el erradicar el bullying de las aulas. El conflicto es inevitable en las relaciones sociales, una fuente de aprendizaje y una herramienta de crecimiento para todos, especialmente para el menor en su proceso de crecimiento. Sin embargo, el acoso escolar es intolerable y la Consejería no se plantea otro objetivo que no sea eliminar totalmente el acoso escolar de las aulas.



AGENTE TUTOR

La figura policial que interviene en los colegios cuando detectan un caso de bullying

La Policía Municipal de Valladolid fue galardonada en 2021 con el Premio a las Buenas Prácticas por su "aportación" para prevenir y eliminar el acoso entre niños y adolescentes

TEXTO: ALEJANDRO DE GRADO

La Policía Municipal celebra varias charlas al año en los colegios de Valladolid bajo el título **'Riesgos de Internet'**, donde el bullying y el ciberbullying protagonizan el contenido. Los agentes ponen en escena las técnicas y estrategias de concienciación, prevención y actuación ante el acoso escolar tras el aviso del colegio cuando detecta un caso en sus aulas.

El centro se pone en contacto con la denominada **figura del agente tutor, un policía de barrio que está pendiente de la situación de los determinados colegios que tiene asignados**. Normalmente, solo había uno en cada centro, pero hace unos años, la Policía Municipal modificó su particular protocolo y ya son dos los agentes que intentan estar integrados en la vida escolar.

A partir del momento en el que los policías consiguen esa citada integración, hay víctimas de bullying que tienen el valor de informar a ese agente tutor sin la necesidad de contarle al jefe de estudios o al director del centro, que es el que, en la mayoría de casos, llama a la Policía.

Violeta Hoyos es la responsable de organizar cada año a los agentes tutores. La inspectora cuenta en declaraciones a la revista MÁS TRIBUNA que el proceso de actuación no solo se basa en un protocolo, sino también en la "confianza" depositada por parte del centro a los respectivos agentes tutores. "El colegio tiene que tener mucha confianza en el agente tutor y, cuando eso ocurre, nos llaman para colaborar y asesorarles. **Solemos estar en las reuniones tanto con las víctimas como con los presuntos agresores**. Ambos están acompañados por sus familiares. Es bueno que queden las cosas claras porque somos conscientes de que hay padres que defienden a sus hijos a capa y espada", reconoce Hoyos.



"EL COLEGIO TIENE QUE TENER MUCHA CONFIANZA EN EL AGENTE TUTOR y, cuando eso ocurre, nos llaman para colaborar y asesorarles.



El agente tutor es un policía de barrio que está pendiente de la situación de los determinados colegios que tiene asignados.



Hay víctimas de bullying que tienen el valor de informar a ese agente tutor sin la necesidad de contarle al jefe de estudios o al director del centro

Objetivo, generar confianza

Esa es una de las medidas que adopta la Policía Municipal, pero no la única. Como se ha explicado anteriormente, hay ejemplos que demuestran que la labor del agente tutor ha surtido efecto.

“En alguna ocasión, **son los propios niños los que nos llaman**. Hubo una vez que acudimos al colegio tras el aviso de un alumno. El padre nos dijo que había dicho a su hijo que no hacía falta llamar a la Policía y nosotros le contestamos que su hijo había hecho bien en llamarnos porque si se había sentido acorralado, avisarnos era lo que tenía que hacer. Cuando fuimos, comprobamos que varios compañeros de su clase se estaban metiendo con él”, asegura la inspectora.

De hecho, ese es el “objetivo” que persiguen los agentes tutores. Es decir, **que los niños tengan la “suficiente confianza” con la Policía para contarle “ese tipo de cosas”**. En este sentido, Hoyos defiende que siempre han tratado este asunto con la importancia que requiere. Para ello, también **reducen si es necesario al presunto responsable de los hechos** para que se dé cuenta de que sus acciones pueden dañar al resto.



Premio a las buenas prácticas

Esta hoja de ruta que sigue la Policía sigue dando sus frutos. Muestra de ello es el galardón que ganó hace dos años con un vídeo, que “sigue circulando por los colegios” para “cortar de raíz” el acoso escolar.

“Fue muy curioso porque teníamos un compañero que había estudiado Dirección de Cine. Él fue el que lo puso en marcha con la colaboración incluida del CEIP Miguel Delibes. Una alumna hizo el papel de víctima. **Queríamos que los niños vieran lo que es el bullying y cómo hace sufrir a sus compañeros**”, apunta Hoyos.

La Asociación Nacional de Agentes Tutores valoró la propuesta y, tras analizar los proyectos presentados, concedió el **premio a una Policía Municipal que en 2022 invirtió 586 horas de su tiempo para concienciar a más de 12.000 alumnos** de las causas y consecuencias que lleva consigo el indeseable acoso escolar.





CAJA RURAL DE SALAMANCA

NOMBRE

MARÍA MARTÍN

PROFESIÓN

FARMACEÚTICA COLEGIADA Nº 1909

Yo soy Caja Rural de Salamanca

www.cajaruralsalamanca.com



DESDE EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

Por el respeto y la igualdad en las aulas

Pionero en el trabajo en las aulas con alumnado de todas las edades para sensibilizar y concienciar en la igualdad y el respeto a los demás, el Ayuntamiento de Ávila desarrolla iniciativas contra el acoso y las situaciones a las que han de enfrentarse los estudiantes en las aulas vinculadas al avance de la sociedad y las nuevas tecnologías.



Desde el Programa E.L.I. hasta la sensibilización para la no discriminación hacia las personas con discapacidad, pasando por la intervención directa con adolescentes, el apoyo con iniciativas que permiten trabajar las emociones en la adolescencia o el uso correcto de las nuevas tecnologías, el **Ayuntamiento de Ávila** está implantando **proyectos en las aulas** con los que trabaja diferentes aspectos **encaminados a la igualdad y el respeto hacia los demás.**

El estudio de la ONG International Bullying sin Fronteras para América, Europa, Asia, Oceanía y África, realizado entre enero de 2021 y febrero de 2022, refleja que **los casos de bullying en España van en aumento, con 7 de cada 10 niños y niñas sufriendo todos los días algún tipo de acoso**, ya sea de tipo verbal o físico, y ciberacoso. De la misma forma, un informe elaborado por la Fundación Anar de ayuda a niños y adolescentes estima que el ciberacoso a través de las plataformas online se concentra mayoritariamente en WhatsApp, Instagram y TikTok, siendo WhatsApp la plataforma de mayor incidencia (70,3 %), seguida de Instagram (54,3 %), TikTok (37,4 %) y Twitch (15 %).

El **porcentaje de acoso escolar a través de juegos online (32,1 %)** también resulta significativo, especialmente porque se refleja que, además, éste se da en todos los entornos digitales donde hay presencia de menores, mientras que **el acoso escolar presencial representa el 26,7 % de los ataques.**

#Des-Conect@ es el nombre del programa que se pondrá en marcha este curso desde el Espacio Joven Alberto Pindado del Ayuntamiento

de Ávila para reforzar la educación digital en el entorno educativo y en el seno familiar. De esta forma, se trabajará, por un lado, con el alumnado de **2º curso de E.S.O., a través de intervenciones informativas, de sensibilización y educativas**; por otro, se desarrollará una Escuela de Padres y Madres de dicho alumnado, con el fin de trabajar de forma conjunta la educación digital de los adolescentes.

El uso de Internet y las redes sociales y la identidad online y offline; habilidades sociales y de comunicación o competencias y capacidades personales serán algunos de los aspectos que se trabajarán en este programa, que se completará con otro denominado **#EspacioEmociona-Te**, que tendrá como foco **alumnos de primer curso de E.S.O. y también de Formación Profesional Básica**, centrándose en la salud mental de los adolescentes.

A través de esta iniciativa, se quiere **mejorar la inteligencia emocional**, aprendiendo a identificar las emociones propias y de los demás, pero también a desarrollar estrategias de gestión de las emociones y a adquirir habilidades para resolver conflictos de manera positiva, **poniendo en práctica la asertividad, la empatía y el trabajo en equipo.** Con dinámicas y técnicas grupales, el programa tratará aspectos como las emociones y la autoconsciencia; la autoestima; la asertividad y empatía o los dilemas morales.

El **Gabinete Psicosocial implantado en el Espacio Joven Alberto Pindado**, además, permite la atención directa a jóvenes que, de forma voluntaria o derivados directamente desde los institutos de la capital abulense, buscan reforzar aspectos como la autoestima o la igualdad.



Sin barreras

El público objetivo al que se dirigen las iniciativas que se desarrollan desde el Ayuntamiento de Ávila abarca todas las edades y también tienen en cuenta las condiciones del alumnado.

Es por eso que, en colaboración con la Junta de Castilla y León, este curso, se quiere llegar a todos los centros educativos de la ciudad para el desarrollo de **Antenas Informativas** que servirán de eslabón entre el alumnado, con especial incidencia en los adolescentes pertenecientes a grupos sociales de riesgo o exclusión social que presenten conductas peligrosas para su salud física o emocional, la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta y el Ayuntamiento de Ávila.

La iniciativa persigue **orientar al adolescente**, a través de la intervención en grupo, **hacia una estilo de vida saludable y respetuoso con el entorno**, ofreciendo la ayuda necesaria para aumentar la motivación por las actividades formativas y ayudando a esbozar el diseño de un proyecto viable de futuro; es decir, acompañar

al adolescente en su transición al mundo adulto.

El programa, de carácter preventivo, se dirigirá a **adolescentes con edades comprendidas entre 12 y 16 años**, con los que se trabajará en un programa de actividades orientado al trabajo conjunto de los participantes, combinando actividades formativas con otras de carácter más lúdico o de exploración del medio natural o social.

Las dinámicas en todos los colegios para sensibilizar en el respeto hacia los demás y la igualdad abordan, igualmente, estos aspectos desde el punto de vista de las personas con discapacidad, con la iniciativa **Ponte en mis zapatos**, que incluye actividades de deportes adaptados e incide en la importancia de la práctica deportiva para la mejora de la calidad de vida de todas las personas, también de las personas con discapacidad.

A cualquier edad

Y a todas las edades se llega, con el objetivo de perseguir la sensibilización y concienciación sobre igualdad, a través del programa E.L.I –En La Igualdad, pero también el nombre de una trabajadora municipal que puso en marcha los programas de Igualdad-, que en una primera fase se estima puede llegar a más 4.000 alumnos de una decena de colegios e institutos.



Desde Educación Infantil hasta E.S.O., así como en Formación Profesional, se aborda la igualdad de género y el respeto en función de las edades, con actividades específicas para cada edad.

'Cuentos diferentes para una sociedad en igualdad' es la actividad para 2º y 3º de Infantil, mientras que los alumnos de 1º de Primaria trabajarán con el proyecto **'Iguales y diferentes: El taller 'Compartimos tareas en la casa Baobab'** se dirigirá al alumnado de 2º de Primaria, mientras que los de 3º de Primaria tendrán **'Juego sin género'**.


'Mis Amig@s' es el nombre de la actividad para 4º de Primaria y para los de 5º de Primaria la propuesta se centra en la identificación de emociones que todas las personas pueden sentir y cómo saber gestionarlas. El alumnado de 6º de Primaria se enfrentará a **'Cómo resolver sin violencia'** y a los alumnos de 1º de E.S.O. se les invitará a reflexionar sobre las actividades que desempeñan en su día a día con **'Socializad@s'**.

Las redes sociales serán objeto de los estudiantes de 2º de E.S.O con **'REDlacionarte'** y con los alumnos de 3º de E.S.O. y primer curso de Formación Profesional se profundizará en mitos y conductas de las relaciones con las personas, mientras que el alumnado de 4º de E.S.O. y 2º de F.P. trabajarán **'Una relación por ='**, trabajando aspectos como la importancia de la confianza y el respeto.



El **silencio** te hace
cómplice ante el
BULLYING. No te calles.

¡DENUNCIA!

 **112**

Policía Local de Salamanca



**Ayuntamiento
de Salamanca**

TEI *'Tutoría Entre Iguales'*



2.000
CENTROS

El centro Virgen Niña de Valladolid es pionero entre los colegios concertados de la comunidad de Castilla y León en implantar este programa. Se calcula que cerca de 2.000 centros ya lo implementan en Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial.

90.000
PROFESORES

Son más de 90.000 los profesores que están formados directamente en el programa TEI, siendo cerca de 100.000 los implicados en su funcionamiento.

99%
ESTUDIANTES
DE PRIMARIA

Un 99% de los estudiantes de Primaria, se ofrece voluntario para tutorizar, mientras que en la Secundaria es de un 96% el porcentaje de voluntariado.

Los jóvenes de cursos mayores se forman para ser tutores de niños más pequeños, convirtiéndose en sus confidentes ante cualquier problema que surja en las aulas

La lucha contra el bullying gracias a la empatía

TEXTO: EVA MARTÍNEZ

El Colegio Virgen Niña situado en el barrio vallisoletano de Delicias, es el primer centro escolar de Valladolid en implantar el programa '**Tutoría Entre Iguales' (TEI)** para acabar con el acoso escolar. Además, se trata del primero entre los colegios concertados de Castilla y León que lo emplea en sus aulas

¿Qué propone TEI?

En el centro actualmente se trabaja en dos ciclos principales, en Primaria se aplica en los cursos de cuarto y sexto. Y en Secundaria, son los estudiantes de primero y tercero los que colaboran en el programa.

Los estudiantes se convierten en tutores de los del curso menor. Con esta iniciativa, los más mayores reciben previamente formación e información de cómo se debe crear un entorno libre de acoso, y ellos mismos corren con la responsabilidad de implicar respeto, empatía y convivencia a los más pequeños. "En los más mayores hemos podido ver que es más efectivo, son más conscientes de la gravedad y saben, gracias a las charlas, cuando se debe actuar", explican las coordinadoras del programa en el Virgen Niña de Valladolid.

El programa TEI no sólo incluye a los alumnos en la lucha contra el acoso, sino

que a nivel escolar **existe una unión entre el alumnado, el centro educativo, la familia y el entorno social.** De esta manera, el término 'Tolerancia Cero' se implica en el centro educativo como un rasgo propio de identidad. "En el Colegio además hacemos un **acto del nombramiento de los tutores**, dónde acuden inspectoras de Policía de Valladolid, para los niños es un auténtico honor poder ser tutores", cuentan desde el colegio.

Este tipo de iniciativas ayuda a implementar en los más pequeños la educación e inteligencia emocional. De esta forma aprenden acerca de la empatía, así como a ser conscientes de las conductas que infringen daño a otras personas. "A veces los niños son tímidos y no cuentan sus problemas a los mayores. Gracias al programa saben que tienen con quién contar y eso es muy positivo", comenta Carolina Gozal, coordinadora programa TEI.

Los niños de los cursos mayores, gracias a la formación que reciben, son capaces de actuar en situaciones de posible acoso escolar, interviniendo ante los primeros síntomas de violencia. "Ellos son conscientes ante las primeras señales, entonces **en muchos de los casos no se llega a situaciones más complicadas**", explica una de las coordinadoras del programa en el Virgen Niña de Valladolid.



Un programa en auge

Según informan los estudios acerca de los resultados que ofrece el programa TEI, el 98% de los casos o situaciones de acosos desaparecen en los centros o son detectados a tiempo antes de que la situación vaya a más.

Ya no sólo se ven beneficios en cuanto al acoso sino que también **en un 60% se reducen las malas conductas en las aulas** que implementan este programa. Los centros no generan apenas partes disciplinarios, expulsiones de clase o incluso amonestaciones. Además, consecuencias propias del acoso o la violencia en las aulas como el estrés, la ansiedad, la depresión o el absentismo escolar también se ven disminuidos notablemente.

En las aulas este tipo de iniciativas producen un **sentimiento de pertenencia al grupo o a la clase**, creándose un compromiso entre los alumnos. Este sentimiento provoca que en caso de posible violencia o acoso en las aulas se genere una influencia o presión de grupo para frenar estas actitudes, ya que los jóvenes poseen las herramientas para actuar en estos casos.

Cabe destacar el hecho de que **desaparecen las figuras del agresor y de los espectadores**. En muchos casos

de acoso, los propios compañeros son conocedores y meros espectadores de la problemática, un hecho ante el que un agresor se acrecienta y continúa. En las aulas en las que se desarrolla el programa TEI, se eliminan estos roles gracias a la empatía y el compromiso que han creado, donde son capaces de valorar las conductas que pueden hacer daño a un compañero y poder frenarlas

El centro Virgen Niña de Valladolid es pionero entre los colegios concertados de la comunidad de Castilla y León en implantar este programa. Se calcula que cerca de 2.000 centros ya lo implementan en Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial. Además son más de **90.000 los profesores que están formados directamente en el programa TEI**, siendo cerca de 100.000 los implicados en su funcionamiento.

Cada año 300.000 alumnos nuevos se incorporan a esta iniciativa. Un 99% de los estudiantes de Primaria, se ofrece voluntario para tutorizar,

mientras que en la Secundaria es de un 96% el porcentaje de voluntariado. Desde el inicio de la implementación de este programa han sido **más de 3.000.000 los alumnos que se han formado para acabar con el acoso y la violencia escolar** gracias a este sistema.

Para la implementación, se debe hacer una solicitud en el Centro Educativo. Ha de ser aprobado tanto por el claustro, el equipo directivo como el consejo escolar del centro. Una vez aprobado, existe una formación presencial u online.

El profesorado recibe entre seis u ocho horas. Las familias reciben sobre dos horas de formación, y el personal no docente cerca de tres horas. Una vez formados, se lleva a cabo una implementación. Para ello, a los alumnos de los cursos implicados se les educa acerca del manejo de esta iniciativa, a partir de ese momento se asignan las parejas entre los cursos implicados. A un estudiante del curso mayor se le asigna otro estudiante del curso menor; a partir de ese momento existe una formación permanente con tutorías en el alumnado.

Cuando ya lleva tiempo en funcionamiento en el centro educativo se lleva a cabo una **evaluación del programa, entre el profesorado, el equipo directivo y el propio alumnado** para valorar su manejo y desarrollo.

Servicios Sociales



álvaro Noelia González



Ayuntamiento
de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

Una madre cuya hija sufrió bullying:

“¿Cómo le explicas a un niña de 7 años que no es culpable?”

MARÍA PEDROSA



“LAS HISTORIAS DEBEN CONOCERSE PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN. Merece la pena contarlo. Que no duden en denunciar”.

La búsqueda de porqués y la responsabilidad de padres, madres, colegio e Inspección. La historia del bullying que no encuentra solución

M

erece la pena leer para saber, escuchar para entender, ver para conocer. Eso sí, a veces resulta difícil y

una auténtica muestra de valentía enfrentarse a un auditorio, un lector riguroso o un crítico oyente. A veces, **contar tu historia puede ser un acto de liberación**, al mismo tiempo que una forma de **decirle al mundo que ellos también pueden.**

En esta ocasión y con el corazón en un puño porque no puede ser de otra manera, **a lo largo de estas líneas se recoge la historia de una madre cuya hija**, con tan solo **siete años** de edad, **sufrió bullying.** Un acoso escolar perpetuado a lo largo del tiempo que acabó con el cambio de colegio de la víctima, de la pequeña, **para que pudiera pulsar el botón de 'reset' y renacer** después de un logrado **sufrimiento que recuerda ahora Aitzber**, su mamá. La pequeña, por precaución, queda en el anonimato.

Un día, prácticamente recién comenzado el curso, Lucía (nombre ficticio) **le dijo a su madre que había niños que le 'pegaban' en el colegio.** "Al principio, no le das importancia. Toda la vida han pasado estas cosas en los patios y por ser algo puntual, lo dejé ahí. **El problema llegó cuando se convirtió en rutina, una semana tras otra**", y ahí recuerda Aitzber la falta de amparo que sintió para encontrar una solución:

"El problema en ese momento no son las autoridades, colegios o instituciones, que lo son y seriamente. El problema principal, desde mi punto de vista, son los



padres. Si yo como madre le digo a otra, mira está pasando esto y creo que hay que encontrar un remedio, y su respuesta es: 'ya le he dicho que pida perdón'... **Intenté llegar a un entendimiento porque son niños pequeños y creo que hay que explicar que esas cosas no se deben hacer**".

Después de tres meses en los que la niña continúa sufriendo bullying "de una forma muy discontinuada",

tras las navidades la situación se agrava: "se convirtió en algo diario y constante". En ese momento, en ese límite, "el tono cambia y la educación también". Es ahí, cuando tras intentar hablar con los padres sin solución alguna, se decide a hablar con la **dirección del colegio.** La respuesta fue en afirmativo: sí eran conscientes de que se trataba de chicos "problemáticos", pero la solución... nunca llegó justificando que "las manos las tenían atadas".

"Me he visto desangelada. No sabes qué hacer. El colegio no te da una solución, Inspección se desentendió, no volví a hablar con ellos."

Es impotencia, impotencia de ver a tu hija feliz en el colegio y de repente te dice que no quiere volver mientras esos niños estén ahí. Y le tienes que hacer entender que ella no es la culpable.

Con este contexto, su mente se puso en lo peor, **“¿debían esperar a que ocurriera algo más grave? ¿es entonces cuando se buscaría una solución?”**, se preguntaba. Por ello, tomó cartas en el asunto y pasó a hablar con Inspección; “realizan una llamada el lunes, el martes no ocurre nada, pero el miércoles volvemos a las mismas, por lo que el jueves **decido amenazar de una forma más seria y ahí ponen solución poniendo refuerzo para que eso no ocurra**”. En vano.

Aitzber decidió iniciar el cambio de colegio con muchas preguntas, ninguna respuesta y la situación de su hija, agredida en su colegio, ese al que ya no quiere volver.

Con la voz cortada y lágrimas en los ojos (una imagen vale más que mil palabras) relata cómo se sentía: **“Me he visto desangelada**. No sabes qué hacer. El colegio no te da una solución, Inspección se desentendió, no volví a hablar con ellos. Es impotencia, impotencia de ver a tu hija feliz en el colegio y de repente te dice que no quiere volver

mientras esos niños estén ahí. Y le tienes que hacer entender que ella no es la culpable. **¿Cómo le explicas eso a una niña de 7 años?”**.

Entre tanto dolor y dureza, algo siempre se aprende y Aitzber habla de “contener” su “mal genio”, porque “las consecuencias podían ser peores”. “He aprendido a valorar mucho más la confianza de mi hija. He aprendido a que **si te tienes que sacar las castañas del fuego, lo tienes que hacer tú** y tienes que preguntar como si fueras tonto. **No me fío de nadie**, no es positivo, pero te enseña a que no todo es muy bonito. El colegio y quiero que quede claro, favorece mucho la inserción, pero los que le han hecho el bullying a mi hija eran españoles, no extranjeros. Los que eran de fuera son los que la han defendido. También he aprendido a valorar eso”, cuenta.

Y finaliza: **“Las historias deben conocerse para encontrar una solución**. Merece la pena contarlo. Que no duden en denunciar”.

“He aprendido a valorar mucho más la confianza de mi hija. He aprendido a que si te tienes que sacar las castañas del fuego, lo tienes que hacer tú.”



“El colegio y quiero que quede claro, favorece mucho la inserción, pero los que le han hecho el bullying a mi hija eran españoles, no extranjeros. Los que eran de fuera son los que la han defendido. También he aprendido a valorar eso.”



#VisitaSantaMarta

*Arte, naturaleza y ocio,
muy cerca de ti.*

RESPIRARTE

SANTA MARTA





**Jornada
#StopAlBullying
en Zamora**

Abril 2023

Salón de actos del
Campus Viriato



TRIBUNA GRUPO concienciado contra el acoso escolar

#StopAlBullying es el ciclo que, desde hace tres años, recorre diferentes puntos de la Comunidad con el mensaje de voces acreditadas.



El testimonio de Iñaki Zubizarreta, las aportaciones del profesor Juan Carlos López...

TRIBUNA GRUPO puso en marcha desde hace tres años un ciclo denominado #StopAlBullying que ha recorrido diferentes puntos y espacios de Castilla y León.





Ávila fue el punto de partida, todavía en época de **pandemia** y con las restricciones que obligaba en momento en cuanto a aforos y medidas de seguridad.



Jornada #StopAlBullying en La Granja Valladolid
Mayo 2022



Jornada #StopAlBullying en Q-BO Valladolid
Septiembre 2023



A partir de ahí, el ciclo ha pasado por Burgos, Santa Marta de Tormes (Salamanca), Zamora, Soria, varias veces Valladolid con parada en las Cortes de Castilla y León...

en todos los puntos el denominador común ha sido la excelente acogida y las impactantes conclusiones que los alumnos han podido extraer al conocer en directo una experiencia real como la que protagoniza nuestro conferenciante, el ex jugador de baloncesto profesional Iñaki Zubizarreta.



**Jornada
#StopAlBullying
en Burgos**

Octubre 2022



En pro de las causas sociales

LA CONCIENCIACIÓN PARA TRABAJAR EN LA ERRADICACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR SEGUIRÁ EN LA HOJA DE RUTA DE TRIBUNA GRUPO DENTRO DE UN ADN EMPRESARIAL DE ESTAR MUY APEGADOS A LAS CAUSAS SOCIALES.

Durante este recorrido el ciclo ha tenido importantes apoyos institucionales y privados de la mano de la Fundación Michelin, Laboral Kutxa, el Consejo Económico y Social, las Diputaciones Provinciales de Valladolid y Burgos, el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, las Cortes de Castilla y León o la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, han sido nuestros colaboradores en este camino que sigue su trazado con nuevas programaciones de charlas centradas en el objetivo de concienciar a profesores y alumnos en la necesidad de trabajar por acabar con el acoso en las aulas.



**Jornada
#StopAlBullying
en Salamanca**

Mayo 2022




**Jornada #StopAlBullying
en Espacio La Granja en
Valladolid**

Octubre 2022




**Jornada #StopAlBullying
en Las Cortes de Castilla
y León (Valladolid)**

Octubre 2021



**STOP
BULLYING**



AUDITORIO MUNICIPAL *Emiliano Allende*



Programación 2º semestre/2023 - PÚBLICO JOVEN-ADULTO

Jueves 26 OCTUBRE 2023
20,00 H.

LA LLUVIA AMARILLA

UNO DE LOS DRAMAS MÁS SOBRECEDORES QUE EL TERRITORIO ESPAÑOL HA SUFRIDO DESDE LA POSGUERRA, LA DESPOBLACIÓN.

UNO DE LOS DRAMAS MÁS SOBRECEDORES QUE EL TERRITORIO ESPAÑOL HA SUFRIDO DESDE LA POSGUERRA, LA DESPOBLACIÓN.

UNO DE LOS DRAMAS MÁS SOBRECEDORES QUE EL TERRITORIO ESPAÑOL HA SUFRIDO DESDE LA POSGUERRA, LA DESPOBLACIÓN.

Viernes 27 OCTUBRE 2023
20,30 H.

LAS GUERRAS DE NUESTROS ANTEPASADOS

UN GRITO CONTRA LA VIOLENCIA DE LAS GUERRAS ES LA LINEA MAESTRA DE LA NOVELA DE MIGUEL DELIBES.

Sábado 28 OCTUBRE 2023
20,30 H.

EL VIEJO y el MAR

DE ERNEST HEMINGWAY

JAMÁS UNA AVENTURA EXISTENCIAL FUE CONTADA CON TANTA SENCILLEZ Y POESÍA, LOGRANDO SOBRECoger e IMPACTAR CON UNA EMOCIÓN DESBORDANTE.

Domingo 19 NOVIEMBRE 2023
20,00 H.

Pájara

NOS ADETRAMOS EN EL LENGUAJE DEL PAYASO, PARA HABLAR DEL MIEDO CON CARCAJADA Y POESÍA. UN CONCIERTO TEATRAL. UNA PIEZA MUSICAL LLENA DE HILARIDAD.

Domingo 26 NOVIEMBRE 2023
20,00 H.

LA PROFESORA

UN TEXTO QUE UTILIZA LA COMEDIA PARA PONER EN ACCIÓN PREGUNTAS COMO LOS LÍMITES DE LA EDUCACIÓN, EL MIEDO A LA SOLEDAD, EL PODER REDENTOR DE LA CULTURA Y LA DIFICULTAD DE LA SOCIEDAD Y LAS FAMILIAS PARA ACEPTAR LA DIFERENCIA Y SUPERAR LOS ROLES DE GÉNERO.

Sábado 2 DICIEMBRE 2023
20,30 H.

la panadera

FINALISTA DE LOS PREMIOS MAX 2022 a "Mejor autoría revelación" y "Mejor actriz"

- Renovación de abonos para los abonados del 1er. semestre de 2023 (solo en taquilla): Del jueves 7 al jueves 14 de septiembre de 19:00 a 21:00 horas.
- Cambio de abonos (solo en taquilla): El viernes 15 de septiembre de 19:00 a 21:00 horas.
- Venta de nuevos abonos (en taquilla y por internet): Del domingo 17 al jueves 21 de septiembre de 19:00 a 21:00 horas.
- Venta de entradas en taquilla: A partir del viernes 22 de septiembre de 18:30 a 20:30 horas y 2 horas antes de cada sesión.
- Venta de entradas por Internet: A partir del sábado 23 de septiembre en www.auditoriomedinadelcampo.es

Carmen Guillén, presidenta de la Asociación Salmantina contra el Bullying y el Ciberbullying

“El sistema judicial tiene que cambiar. Hay delincuentes de 10 años y tenemos que ser conscientes de ello”

Carmen Guillén preside la Asociación Salmantina contra el Bullying y el Ciberbullying. La entidad ha impulsado numerosas campañas de concienciación y de difusión para romper el “círculo vicioso” del silencio en las aulas y dejar claro que el acoso escolar “no es una cosa de niños”

Daniel Bajo Peña

¿Cómo surgió la Asociación Salmantina contra el Bullying y el Ciberbullying?

Nació de la mano de tres familias que habían pasado por este tipo de problemas y que nos encontramos con que falló todo, el sistema social, educativo y judicial. Castilla y León era la única Comunidad de España que no tenía un protocolo de acoso escolar y nació a los 10-11 meses de surgir nosotros. Se nos empezó a conocer en **principios de 2017**, en un acto en la calle, al homenajear a una persona adulta muerta por consecuencias del acoso escolar y ese homenaje se daba en asociaciones de toda España. Desde Salamanca y Castilla y León se cubrió ese homenaje.

¿Y qué han hecho durante este tiempo?

Nació ese protocolo, como comentaba, en diciembre de 2017, y hemos hecho de todo: formación al profesorado, alumnado, padres y madres, a toda la cantera de Unionistas... proyectos como ‘familias emocionantes’, ‘jóvenes emocionantes’... avalados por el Ayuntamiento de Salamanca.

—
“A las cosas hay que llamarlas por su nombre. No son conflictos en la convivencia, como aparece en algunos sitios, es acoso escolar”.



Tenemos el **‘proyecto lobo’, incluido en los colegios de Trinitarios y Campo Charro**. Es un proyecto distinto, con clubes moteros de Salamanca. A raíz de eso, somos organizadores de **‘Ruedas contra el Bullying’**, una concentración que este año ha reunido más de 200 motos por Salamanca y provincia. Y el **proyecto ‘Siamés’**, en Castellanos de Moriscos, que es un proyecto que está basado en ayudar a las colonias felinas del Ayuntamiento y en llevar a cabo lo que conlleva el acoso, el evitar pensar por qué se hacen las cosas.

¿Fueron entonces el detonante de la lucha contra el bullying en Castilla y León?

Sí. De hecho **estamos implantados a nivel nacional**. Llevamos casos de



toda España y somos los presidentes de la federación nacional y sus impulsores, que une a varias asociaciones.

¿En qué momento se plantearon que el tema del acoso no podía seguir impune?

Teníamos dos opciones, o quedarnos llorando por lo que nos había pasado o hacer algo, y la verdad es que de llorar no somos mucho. Teníamos que hacer algo. Falló el sistema educativo que negaba las cosas: lo que estaba pasando, no pasaba. El social, que ve el acoso escolar como cosas de niños, pero son cosas de adultos. Y el judicial, que tienen que **cuando son menores de 14 años son inimputables**. No le dan la importancia que tiene. Y si tienen menos de 14 años, olvídalo, aunque haya consecuencias psicológicas tremendas da lo mismo, no pasa nada.

¿Qué ha cambiado estos años?

Vamos creando conciencia social.

La hay en muchos centros educativos que piden asesoramiento. He recibido una llamada de otra región para poder implantar cosas como las que llevamos nosotros. Tienen que cambiar muchas cosas y más en una comunidad como Castilla y León, que todavía sigue negando muchas cosas que hay.

A su juicio, ¿Qué tendría que cambiar ya, inmediatamente?

A las cosas hay que llamarlas por su nombre, para empezar. No son conflictos en la convivencia, como aparece en algunos sitios, es acoso escolar y como tal hay que tratarlo. Se llama así. Es acoso escolar. Es como cuando vas a un médico y buscas un diag-

nóstico para un tratamiento. Si no le dices que es diabetes, el tratamiento no será insulina. Esto es lo mismo. Las cosas hay que llamarlas por su nombre y a partir de ahí, tomar soluciones. No podemos esperar a que vengan por sí solas. Y el sistema judicial tiene que cambiar. **Hay delincuentes de 10 años y tenemos que ser conscientes de ello**. No se pide que vayan a Topas, pero sí que se les reeduce. El código penal castiga y la ley del menor se supone que reeduca, pero no reeduca porque tenemos muchos casos que son reincidentes.

¿El sistema judicial es el menos diligente?

No se le da la importancia que debe tener. Los tenemos muy recientes. Hay una ley de bienestar de la infancia, de junio de hace dos años, y no se está llevando a cabo lo que dice. No hay medios. **El coordinador de centros educativos brilla por su ausencia**. Es también el coordinador de Covid, de comedor... es un multitarea. **Tienen que crear juzgados especiales**, que no existen. ¿Dónde está la formación para las fuerzas de seguridad? Sobre el papel es una ley muy bonita, pero se queda ahí. Se hacen leyes, pero no un seguimiento. Queda mucho trabajo por hacer. Es el mismo camino que llevó la violencia de género, que llevamos 30 años y estamos donde estamos. En acoso escolar hablamos de niños que no sabemos cómo van a salir de esta.

En algunos casos han llegado a quitarse la vida...

Aquí en Salamanca hemos tenido muchas intentonas de ese calibre, pero afortunadamente hemos llegado a tiempo. Ese problema lo tenemos aquí.

¿Por qué acosan los niños?

Me lo he preguntado muchas veces, qué puede haber detrás de una cabeza para hacer algo así. Muchas veces se busca un rol de poder hacia los demás,

pero también tenemos que tener en cuenta que **son chavales que extrapolan conductas que están viendo y necesitan ayuda**. Posiblemente lo que están haciendo, lo están viendo.

Un reciente informe de la Fundación Anar y Fundación Mutua Madrileña afirma que, según la percepción del alumnado, el acoso escolar ha bajado... Estamos totalmente, nosotros y la federación, en disconformidad con ese informe, porque no es lo que nosotros vemos. Creo que está hecho desde la percepción de los alumnos y **la percepción es muy distinta en las personas, no es la misma en todo el mundo**. Por lo que vemos, el acoso escolar no baja, al contrario, y más en ciertos sectores como el 'ciberbullying'.

Estamos viendo que en **cuestión psicológica** sube cada vez más y en **exclusión social** sube y cada vez son más fuertes y peores los casos. En esa percepción de los chavales, eso no se ve. Su percepción puede ser de insultos y agresiones, pero la exclusión social y psicológica no se percibe.

¿Son otras formas de acoso?

Se conocen cinco tipos de acoso y desde ahí varios subgrupos. Uno es la **exclusión social**. También **físico, social, psicológico y ciberbullying**, pero si nos metemos con ciberdelitos como **'sexting'**, eso cotiza al alza, por eso la percepción puede ser distinta. El acoso psicológico y por exclusión no se percibe en muchas ocasiones.

¿Cómo se plasma el ciberacoso?

Se manifiesta a través de medios informáticos, ordenadores, redes sociales, móviles... se diferencia del acoso en que uno llega al colegio cinco días a la semana y el otro es **24/7, todo el año**. Aunque apagues el ordenador, seguirá ahí cuando enciendas.

¿A los padres les cuesta más percibirlo porque es virtual?

Los padres son los últimos que se enteran en cualquier acoso, pase



"El acoso escolar no baja, al contrario, y más en ciertos sectores como el 'ciberbullying'. Estamos viendo que en cuestión psicológica sube cada vez más y en exclusión social sube y cada vez son más fuertes y peores los casos".

lo que pase, en uno u otro. Pero es cierto que no das un coche a tu hijo y que falta educación digital en todos los ámbitos. Los padres somos inmigrantes digitales. Tenemos que importar esa manera de educar. En España no ha habido cultura digital nunca. La hemos empezado a ver **a raíz de la pandemia**, que nos metió de golpe en una vorágine que ha traído consecuencias. **El 'grooming' subió un 37.7% y el 'sexting' un 25,5% a raíz de todo eso.**

¿Se han perdido los valores sociales?

Había ciertos valores que hacían que esas conductas parasen y ahora se han perdido. Había cierto respeto y se está perdiendo en muchos sitios. Había amistad, cohesión, respeto,

"Queda mucho trabajo por hacer. Es el mismo camino que llevó la violencia de género, que llevamos 30 años y estamos donde estamos".

empatía.. que es otra de las claves por las que pasa esto. Muchos piensan que "mientras no me toque a mí...".

Hay que hablar de estos temas, entonces...

La mayoría de programas de la asociación son para **fomentar esos valores y ese respeto y mandar un mensaje: no te calles, si ves algo, tienes que decirlo**. Y también para desubicar una palabra que aparece mucho, que es chivato. Queremos romper el silencio, porque al acoso escolar se le conoce como la ley del silencio, donde nadie habla. Por eso llevamos a cabo campañas, desando que esto no exista y para romper ese círculo vicioso, decir a la gente que no se puede seguir callando. Hacemos lo que haga falta para decir a la gente que hay que hablar.

¿Qué mensaje lanzáis a los alumnos del nuevo curso académico?

Que si lo ven, si lo padecen o si son víctimas de ciberdelitos, que no se callen, que hablen. Siempre hay salida y hay que pedir ayuda en muchas ocasiones, porque por sí solos no se sale. No son cosas de niños.

NOS IMPORTA
tu sonrisa



ESPECIALISTAS EN SALUD BUCODENTAL

Implantología y periodoncia - Microcirugía bucodental
Ortodoncia y ortopedia - Odontopediatría - Estética dental
Endodoncia - Rehabilitación mediante prótesis dental
Armonización de la sonrisa con Ácido Hialurónico



globaldent
ASTURIAS





María Ángeles Gilmartín de Castro,
Orientadora IES La Albuera (Segovia)

“Cambiar a la víctima de centro escolar no es buena solución”

TEXTO: JOSÉ ANTONIO QUIRCE



Hay una franja de edad entre los alumnos, donde se manifiesten más episodios de

acoso? (¿puede que la adolescencia, con la formación de pandillas, facilite el abuso?)

El acoso escolar es un tema muy sensible que debe ser tratado de forma individual. Se da acoso tanto en Primaria como en Secundaria, incluso en Bachillerato. Los alumnos lo sufren mucho, y los padres de quienes lo sufren, lo viven muy mal, independientemente de la edad en la que ocurra.

He de decir, sin embargo, que también es esa la edad de reajuste de grupos,

y que los que tú crees que son tus amigos, que se vayan con otros más afines se vive muchas veces como acoso, cuando no lo es. **Tampoco es acoso el caso de comportamientos puntuales desagradables que los chicos y chicas se hacen entre ellos.**

Consideramos que **existe una situación de acoso cuando la agresión no es un hecho aislado y existe intención de hacer daño**, es decir: se da repetida en el tiempo, se da combinación de conductas de maltrato físico, verbal o psicológico, hay un desequilibrio de poder físico, psicológico o social y se produce una situación de indefensión para la víctima que no dispone de recursos necesarios para salir de ella.

¿Hay diferencia de sexos en los casos de acoso, se da más entre grupos de chicas, de chicos, mixto...?

¿Se acosa más a chicas o a chicos?

Partiendo de lo dicho anteriormente, **se analizan muchas situaciones con etiquetas de acoso que realmente no lo son**, y en ese sentido, sí son más las chicas las que sufren situaciones muy desagradables e incluso acoso. Pero yo no diría que los chicos no lo sufren: es probable que lo comuniquen menos. No tengo estadísticas al respecto, pero sí esa impresión.

¿Qué señales dan la alerta a un profesor/tutor sobre una alumna o alumno acosados?

Creo que son los padres quienes están más tiempo con sus hijos y son ellos quienes pueden detectar que no quieren ir al instituto, que han dejado de salir de casa. Ellos son los que deben tener confianza suficiente para hablar del día a día y saber cómo se encuentran sus hijos respecto a las relaciones sociales.

Los profesores vemos a los alumnos en grupos de 20-25, hay que dar clase, atender a todos y un profesor ordinario ve a un alumno concreto 3 o 4 horas semanales. Aun así, estamos atentos a cambios de comportamiento, si les vemos más tristes, **si hay un cambio en las notas, si le vemos aislado, si hay algún comentario explícito en su contra...** y por supuesto, entonces, se actúa, pero los alumnos pasan en el Instituto 6 horas al día.

Además, no podemos controlar las redes sociales, que están haciendo mucho daño. En este sentido, trabajamos en tutorías el mal uso de las redes sociales. También trabajamos la gestión emocional de las situaciones, las habilidades sociales...etc.

¿Qué protocolo se sigue si se detecta un posible caso? ¿Cómo se inicia la investigación, cómo se enfoca el asunto?

La Junta de Castilla y León pone a nuestra disposición un protocolo muy claro. En el momento que las familias, el alumno/a o cualquier profesor nos lo pone en conocimiento, se informa al director del Centro y **se inicia una serie de reuniones con la víctima y con los supuestos agresores, con**

los alumnos que han podido ver las situaciones, y también con los profesores, para determinar si estamos ante un caso de acoso.

¿Qué papel desempeña el departamento de Orientación?, ¿cómo puede actuar y qué herramientas tiene para hacerlo?

El departamento de Orientación es un elemento clave en este proceso. Normalmente es la orientadora quien inicia el protocolo y quien actúa con sensibilidad, respeto y confidencialidad, pues posee las herramientas propias de su formación para poder llevarlo a cabo. La orientadora tiene reuniones semanales con los tutores, donde se habla de los alumnos, de las dificultades del grupo y se van programando actividades en función de las necesidades, aunque respetando el Plan de Acción Tutorial, cuya base es la convivencia.

Como se ha citado antes, el departamento de Orientación de nuestro centro lleva a cabo la **TEI, 'Tutoría Entre Iguales', programas de habilidades sociales y acciones externas para prevenir conflictos y mejorar la convivencia.**

El grupo que acosa (o la persona acosadora), ¿es víctima, también?: ¿se puede generalizar que una persona que acosa oculta detrás algún tipo de desorden familiar o personal, que le empuja al abuso a terceros?

En la literatura al respecto, siempre aparece el perfil del acosador como alguien que ha sido acosado alguna vez, o cuyas inseguridades y problemas pueden hacer que actúe de esa manera. Por supuesto, debe ser tratado y analizado su caso, pero quién en la adolescencia no ha estado inseguro, quién no se ha sentido solo alguna vez o ha creído que no encaja en ningún grupo. **Nada justifica hacer daño a otra persona.** Nos pasa también a los adultos y si echamos la vista atrás nos veremos en muchas situaciones difíciles, porque la adolescencia no es una etapa fácil y las habilidades sociales se van aprendiendo poco a poco.

¿Hay facilidad legal y operativa para que el departamento de orientación pueda trabajar con los alumnos y/o con su entorno?

En los departamentos de Orientación suele haber un profesor de servicios a la comunidad, que está en contacto con las CEAS y con los trabajadores sociales. **Tanto el orientador como el trabajador social podemos trabajar con las familias de forma directa o indirecta.** Si bien es cierto que nosotros no vamos a las casas de los alumnos, y estamos sujetos a la protección de datos de los menores. El departamento de Orientación está en **permanente contacto con la Policía Local y Nacional, con la Fiscalía de Menores y, por supuesto, con el Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial.** Todos los estamentos facilitan a los institutos toda la información y herramientas de que disponen, para que podamos hacer nuestro trabajo de la mejor manera posible.

En general, ¿facilitan las madres y padres de las personas acosadas la investigación? ¿Cómo se puede trabajar con el entorno de la persona acosada para que le ayude, tranquilice y no le haga ver como responsable de lo que le pasa?



Pienso que la víctima debe empoderarse, debe afrontar la situación y salir como alguien que ha superado una situación difícil.

Los padres lo viven con mucho sufrimiento. Cuando acuden al departamento de Orientación ya llevan tiempo esperando que cese el hostigamiento. Lo que quieren es ver felices a sus hijos, que tengan muchos amigos, que no sufran. Así que algunos culpabilizan al centro, pero normalmente son colaboradores y les viene bien hablarlo en el instituto y analizar si realmente es acoso o son otro tipo de situaciones.

¿Y con las familias de los acosadores? ¿Se puede trabajar con éstas?

Cuando un alumno o familia acusa a otros de ser acosadores, hay que tener presente que **los acusados son menores y también requieren un trato sensible.** Muchos padres reciben con mucha preocupación y con sorpresa lo que se les dice que han hecho o dicho sus hijos. La mayoría de los padres están muy dispuestos a colaborar para aclarar la situación y acatan la reprimenda, sanción o lo que se determine de buena manera.

El alejamiento de la víctima a otro entorno, ¿no es darle la victoria a quien acosa? Y el alejamiento de los acosadores, ¿resuelve el problema, o lo traslada a la puerta del centro, a 'te espero cuando salgas'? ¿Qué soluciones se proponen como las más idóneas para estos casos?

No creo que cambiar de centro a la víctima sea buena solución, y es lo que se hace con más frecuencia. Pienso que **la víctima debe empoderarse, debe afrontar la situación y salir como alguien que ha superado una situación difícil.** A veces el alumno acosado se traslada a otro centro y se repiten las conductas con él y entonces es demoledor.

Lo ideal es que se quede en el entorno, hacer seguimiento, dar las herramientas necesarias para que salga de la situación. trabajar con el/los alumnos acosadores, con los observadores, con las familias ... en fin, huir de la situación puede ser una opción, pero no es lo deseable.

RADIOGRAFÍA

DEL ACOSO ESCOLAR EN CASTILLA Y LEÓN

Durante el curso 2021-2022 se detectaron en los centros educativos de la Comunidad un total de 64 casos de acoso y 75 de ciberacoso

TEXTO: ISABEL ANDRÉS

El acoso escolar es uno de los principales problemas de convivencia en los centros educativos de todo el país y tanto profesores, como instituciones públicas, sindicatos y los propios alumnos han hecho frente común para acabar con esta lacra en las aulas. Aun así, cada año los centros siguen detectando y denunciado casos en todas las provincias de Castilla y León.

Así se desprende del último estudio **'La convivencia escolar en Castilla y León'**, elaborado por la Junta de Castilla y León con los datos facilitados por los centros educativos durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022. Unos años en los que se registra un ligero incremento tanto de los casos sospechosos como de los casos confirmados. En concreto, durante el curso 2021-2022 hubo **64 casos de acoso y 75 de ciberacoso** en Castilla y León, frente a los 47 y 66, respectivamente, que se notificaron el curso anterior.

Este incremento también se da en los protocolos abiertos ante situaciones de posible riesgo de acoso que pasaron de **336 en el curso 2020-2021 a 411 un año después**. Con estos datos, el alumnado que vivió situaciones de acoso o ciberacoso en la Comunidad en 2021-2022 fue el 0,04%, y un 0,03 % en el curso 2020-2021.

Por sexos, la mayoría de las víctimas de acoso y ciberacoso del último

Nueve de cada diez profesores señalan que el acoso escolar cesó una vez que se tuvo conocimiento y se intervino.

curso analizado por el Observatorio de la Convivencia Escolar de Castilla y León fueron **hombres, 53, frente a 11 mujeres**. Además, por edades, estos casos se comunican principalmente en Educación Primaria y en ESO. En concreto, en el curso 2021-2022 se confirmaron **28 casos en Primaria y 33 en Secundaria**, a los que se suman dos casos en Infantil y uno en Bachillerato. Por su parte, este patrón se repite en el **ciberacoso, donde hubo 16 casos en Primaria y 57 en Secundaria**, a los que se suman otros dos en ciclos de diferentes niveles de FP.

Por provincias, la mayoría de los casos se produjeron en **León y Burgos, con 17 en cada provincia, y otros 15 en Valladolid**. Además, se confirmaron **cinco casos en Salamanca, cuatro en Segovia, tres en Ávila, dos en Palencia y uno en Soria**. Zamora fue la única provincia de la Comunidad en la que no se confirmaron casos de acoso durante el curso 2021-2022. En el caso del ciberacoso, en todas las provincias castellanas y leonesas se produjo al menos un caso, destacando los 18 de Burgos, los 17 de Valladolid, los 13 de Palencia y los 12 de León.



CIFRAS ACOSO ESCOLAR EN CASTILLA Y LEÓN - CURSO 2021-2022

TIPOS DE ACOSO



64
CASOS
DE ACOSO



75
CASOS DE
CIBERACOSO



411

Protocolos
abiertos ante
situaciones de
riesgo

0,04 %

Alumnado que vivió
situaciones de acoso
o ciberacoso en la
Comunidad

POR GÉNERO



53

HOMBRES



11

MUJERES

POR EDADES

ACOSO

CIBERACOSO

28

EN PRIMARIA

16

EN PRIMARIA

33

EN SECUNDARIA

57

EN SECUNDARIA

POR PROVINCIAS

LEÓN
17 acoso
12 ciberacoso

ZAMORA
1 ciberacoso

SALAMANCA
5 acoso
1 ciberacoso

ÁVILA
3 acoso
1 ciberacoso

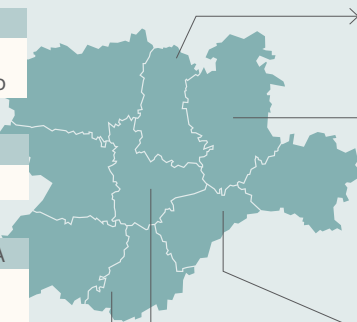
VALLADOLID
15 acoso
17 ciberacoso

PALENCIA
2 acoso
13 ciberacoso

BURGOS
17 acoso
18 ciberacoso

SORIA
1 acoso
1 ciberacoso

SEGOVIA
4 acoso
1 ciberacoso





Además de los caso de acoso escolar entre los alumnos, también se producen diferentes situaciones conflictivas con el profesorado, tal y como recoge el Defensor de este colectivo. De esta forma, según los datos facilitados por el sindicato Anpe, durante el pasado curso 2022-2023 se produjeron un total de 64 actuaciones, la mayoría de ellas relacionadas con los docentes de Secundaria y de Primaria.

Defensor del profesor

Cabe destacar que la mayoría de estas incidencias, **hasta un total de 29 se refieren a problemas relacionados con los padres**, como falsas acusaciones, acoso, presión por las notas e, incluso faltas de respeto y agresiones físicas.

Por su parte, los problemas relacionados con los alumnos se refirieron a falsas acusaciones, acoso y amenazas, aunque también se produjeron incidencias relacionadas

con faltas de respeto, conductas agresivas entre los alumnos, **agresiones físicas a los profesores y cyberbullying.**

Por provincias, **Valladolid fue la que más actuaciones del Defensor del Profesor registró el pasado curso, con un total de 15, seguida de Salamanca con 12.** Por su parte, en Zamora se notificaron 9 incidencias, 7 en Ávila, 6 en León, 5 en Burgos, 4 en Segovia y Soria y 2 en Palencia.

Durante el pasado curso 2022-2023 se produjeron un total de 64 actuaciones, la mayoría de ellas relacionadas con los docentes de Secundaria y de Primaria.

DAÑO PSICOLÓGICO

Baja el daño físico y el psicológico toma protagonismo como vía de ataque a las víctimas. no deben minimizarse los daños que el acoso psicológico puede producir como la baja autoestima, ansiedad, agresividad, autolesiones e incluso ideas de suicidio.

64,6 % ASPECTO FÍSICO

Entre los motivos más frecuentes para meterse con la víctima figuran su aspecto físico (64,6 %); por las cosas que hace o dice (56%); cultura, raza o religión (27,1 %); huele mal/viene sucio/a (25,1 %); quien se mete con él/ella es agresivo (22,5 %); tiene problemas de lenguaje (21,5 %); por sus notas (21,1 %) y por su orientación sexual (19,4 %).

PARTICIPACIÓN EN EL ACOSO

23,3 %

Reconoce haber participado sin darse cuenta en una situación de acoso, un porcentaje ligeramente inferior (1,1 puntos porcentuales menos) que el del curso anterior. En cambio, el 72,7 % confiesa no haber participado.



MENOS CIBERBULLYING

En cuanto al cyberbullying, esta forma de acoso escolar también ha bajado en el último curso, situándose la percepción en un 7,4 % (0,8 puntos porcentuales menos que el año último). Los medios más empleados son WhatsApp (70,2 %), Instagram (49,6 %) y TikTok (38,5 %).

Percepción del alumnado

A pesar de estos datos, la percepción del alumnado de Primaria y Secundaria sobre el acoso escolar se sitúa en los niveles más bajos de los últimos años: un 11,8 % percibe que en su clase hay alguien que sufre este tipo de maltrato, frente al 24,4 % del curso anterior



Así lo refleja el quinto estudio 'La opinión de los estudiantes', que realizan cada año la **Fundación Mutua Madrileña y la Fundación ANAR** y que se basa en las respuestas de **9.616 alumnos de entre 11 y 14 años y 356 docentes** de 209 centros de Madrid, Comunitat Valenciana, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Baleares.

Los **insultos, motes y burlas** siguen siendo la forma de agresión más común. En este sentido, llama la atención el descenso en alrededor de 20 puntos porcentuales sobre el curso anterior de la difusión de rumores y de las agresiones físicas (19,4 puntos menos).

Por su parte, baja el daño físico y el psicológico toma protagonismo como vía de ataque a las víctimas, según ha resaltado Benjamín Ballesteros, director técnico de Fundación ANAR, en cuya opinión no deben minimizarse los daños que el acoso psicológico puede producir como la baja autoestima, ansiedad, agresividad, autolesiones e incluso ideas de suicidio.

Entre los motivos más frecuentes para meterse con la víctima figuran su aspecto físico (64,6 %); por las cosas que hace o dice (56%); cultura, raza o religión (27,1 %); huele mal/viene sucio/a (25,1

%); quien se mete con él/ella es agresivo (22,5 %); tiene problemas de lenguaje (21,5 %); por sus notas (21,1 %) y por su orientación sexual (19,4 %).

Por otro lado, el acoso escolar se suele llevar a cabo por varias personas (68,1%); el 30,4% afirma que proviene de una sola persona y el 1,5 % dice que no lo sabe.

Casi **uno de cada cuatro estudiantes (23,3 %) reconoce haber participado sin darse cuenta en una situación de acoso**, un porcentaje ligeramente inferior (1,1 puntos porcentuales menos) que el del curso anterior. En cambio, el 72,7 % confiesa no haber participado.

En cuanto al **ciberbullying, esta forma de acoso escolar también ha bajado en el último curso**, situándose la percepción en un 7,4

% (0,8 puntos porcentuales menos que el año último). **Los medios más empleados son WhatsApp (70,2 %), Instagram (49,6 %) y TikTok (38,5 %).**

Además, el 91 % del alumnado menciona que los acosadores son compañeros conocidos del centro; más de la mitad (53,6 %) que son de la misma clase y un 37,2 % de otras clases o cursos.

Este estudio también se ha centrado en el profesorado, del que se desprende que **los docentes tienen cada vez más constancia de este problema y nueve de cada diez profesores señalan que el acoso escolar cesó una vez que se tuvo conocimiento y se intervino.**

Todo para luchar contra una lacra que persiste en las aulas de Castilla y León y para la que cada vez hay una mayor concienciación.

La institución provincial vallisoletana y Alfonso Romo trabaja para educar en igualdad y transmitir valores a niños y adolescentes

La Diputación aporta su “granito de arena” a la lucha contra la desigualdad con programas y talleres contra el Bullying

TEXTO: MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ



La **Diputación de Valladolid** trabaja para erradicar una de las mayores lacras que sufre la sociedad actual: el acoso escolar, el bullying y la violencia entre iguales. La institución provincial, presidida por Conrado Íscar, trabaja en los centros educativos de la provincia para frenar el bullying a través de dos acciones formativas muy precisas.

El bullying o acoso es la agresión para ejercer poder sobre otra persona. Concretamente, una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre ella y su acosador.

El **diputado del Servicio de Familia, Igualdad, Acción Social y Centros Residenciales, Alfonso Romo**, ase-

gura que la Diputación “tiene puesta la mirada en esta problemática” y se compromete a “seguir trabajando” para aliviar a tantos docentes, padres y alumnos que la sufren día a día.

Al **Área de Igualdad de Oportunidades y Servicios Sociales** le corresponde la dirección política y la gestión de las materias relativas a aquellas acciones que vayan a procurar a los ciudadanos el uso de sus derechos

Existe un programa específico de acoso escolar, destinado a los cursos de cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria

sociales en igualdad y sin discriminación, a mejorar la calidad de vida y grado de convivencia de la población, a la Atención a la Dependencia y a la Discapacidad y la Cooperación al Desarrollo, así como también las relativas a Inmigración, Familia, Consumo, Centro de Integración Juvenil, Residencia Cardenal Marcelo y Centro Asistencial Dr. Villacián.

Asimismo le corresponden las materias de Juventud, Deportes y Consumo de la Institución Provincial.

En primer lugar, existe un programa específico de acoso escolar, destinado a los cursos de cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria. Esta iniciativa se lleva realizando dos cursos escolares, los correspondientes al curso 2020/2021, donde se realizaron hasta **cuarenta talleres en nue-**



EL DIPUTADO DEL SERVICIO DE FAMILIA, IGUALDAD, ACCIÓN SOCIAL Y CENTROS RESIDENCIALES, ALFONSO ROMO, asegura que la Diputación "tiene puesta la mirada en esta problemática".



ve centros escolares distintos. Y el curso 2021/2022, con solo quince talleres pero, ahora sí, en once centros distintos. En esta primera herramienta, participa una media de **300 alumnos por curso escolar**.

Los colegios donde se llevaron a cabo estas herramientas fueron CRA Entreviñas; CEIP La Cistérniga; CEIP Medina de Rioseco; CEIP Cogeces de Íscar; Tordesillas; La Pedraja de Portillo; Renedo de Esgueva; Santovenia de Pisuerga; Zaratán; CED Zumacales de Simancas; CRA Arroyo de San Miguel del Arroyo; CRA La Esgueva de Esquivillas; CRA Florida de Duero de Castronuño; CEIP Félix Cuadrado Lomas de La Cistérniga; CEIP La Milagrosa de Tudela de Duero; CEIP Jorge Guillén de Campaspero; CRA El Páramo de Villanubla; CEIP Pozaldez; CRA Entreviñas de Funsaldaña; y CRA Entreviñas de Mucientes.

Por otro lado, un programa de **Educación para la Igualdad** que lleva en vigor desde 2009, celebrándose enfocado en **alumnos de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria**. La media de participación por curso escolar es de 1.100 alumnos.

En esta propuesta se puede bifurcar un primer **taller de Prevención**

El programa de Educación para la Igualdad está enfocado en alumnos de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

de la Violencia entre Iguales en primero de la ESO y en otro **taller de Mediación y Negociación de Conflictos** con el título 'Tú ganas, yo Gano, aprendizaje de habilidades para la resolución de conflictos' con el alumnado de primero y segundo de la ESO.

Participan los trece centros de Educación Secundaria de la Provincia: IES Alejandría de Tordesillas; IES Alfonso VI de Olmedo; IES Campos y Torozos de Medina de Rioseco; IES Cigales de Cigales; IES Juana I de Castilla de Tordesillas; IES Jorge Guillén de Villalón de Campos; IES Pío del Río Hortega de Portillo; IES Ribera de Cega de Mojados; IES Río Duero de Tudela de Duero; IES Santo Tomás de Aquino de Íscar; CEO Boecillo; IES Pedrajas de San Esteban; y IES Conde Lucanor de Peñafiel.



EL ACOSO ESCOLAR DESDE LA SALUD MENTAL

“Los menores necesitan de un entorno que pueda escucharles y sostener su malestar”

La psicóloga clínica en el Hospital de Salamanca, Jessica Velardo, destaca la importancia de que se priorice el “buen trato” antes que el “buen dato”

**TEXTO: TAMARA NAVARRO
FOTOS: ARAI SANTANA**

El acoso escolar es una de las situaciones que más preocupan, no solo en el ámbito educativo, sino también en los ámbitos familiar y social. No cabe la menor duda de que el también conocido con su término en inglés, **bullying**, es una problemática social, a la que todos aportamos de alguna manera y de la que todos somos parte de la solución.

Buen ejemplo de ello es el **Hospital de Salamanca**, donde las consultas de Infanto-juvenil de Salud Mental, “los casos se abordan atendiendo a las particularidades del menor, de su entorno y de las manifestaciones

sintomáticas”, lo explica la psicóloga clínica, Jessica Velardo Tierno.

Es importante destacar que, “si bien **parte de los menores que sufren situaciones de acoso escolar tienen algún diagnóstico previo en Salud Mental, la mayoría de ellos no presentan psicopatología**”. Se trata de niños y adolescentes que se ven embarcados en una situación “muy delicada” y que, en muchas ocasiones, “no encuentran en el entorno la respuesta que necesitan”.

Velardo reconoce que **el número de psicólogos clínicos en la sanidad pública “es insuficiente”,** por ello la alarmante necesidad de que “se **umenten las plazas de Psicólogo Interno Residente (PIR)**”. Estas opciones dan acceso a una formación

de postgrado “insustituible por ninguna otra” de cuatro años con práctica en centros sanitarios públicos y formación teórica clínica.

Considera que **los menores en situación de acoso escolar “necesitan de un entorno que pueda escucharles y sostener su malestar**, una red de recursos específicos y coordinados entre sí y la posibilidad de acceder, si así lo requieren, a profesionales con la formación conveniente en cada caso”.

¿Existe un protocolo en el hospital para niños y adolescentes que sufren acoso escolar? Si es así, ¿a cuántas personas atienden? ¿Cómo se trata?

Por el momento **no existe un protocolo de acoso escolar en el hospital en**

el que trabajo. En las consultas externas de **Infanto-Juvenil** del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, los casos que acuden con malestar o sintomatología asociada al acoso escolar **se abordan como la mayor parte de las demandas clínicas**, atendiendo a las particularidades del menor, de su entorno y de las manifestaciones sintomáticas.

Desde la Psicología Clínica no actuamos directamente sobre el acoso escolar, eso **es competencia de los organismos jurídicos, educativos o sociales**. Nosotros **abordamos las repercusiones psicológicas** de esa situación específica en un individuo concreto, y facilitamos a las familias y al menor información complementaria a la actuación de estos organismos, como indicar a qué asociaciones específicas pueden acudir (en Salamanca contamos con una asociación bastante completa que se llama: Asociación Salmantina Contra El Bullying Y Ciberbullying) o qué posibles modos de actuación existen, como puede ser solicitar que se activen los protocolos escolares. Asimismo, si la familia lo solicita, nos ponemos en contacto directo con orientadores o tutores.

¿Han notado un aumento de casos?

No podría responder ni mirando las estadísticas registradas. Actualmente **hay mucha más conciencia del tema, menos tabú y se promueve la detección y la prevención**. Tal vez por eso sea cada vez más escuchado y la demanda en Salud Mental por este motivo de consulta haya aumentado notablemente, pero no tiene por qué ser indicativo de un aumento del número de casos.

¿Cuál es el perfil de estas personas?

No hay un perfil específico. Lo que he podido apreciar son escenarios o patrones que suelen repetirse, como **ser 'el alumno nuevo'**, tener alguna característica o cualidad diferente al

grupo predominante (ya sea la nacionalidad, un atributo, la estructura familiar o los gustos), o **estar atravesando por un momento de vulnerabilidad** en otro entorno (por ejemplo, menores que han sufrido alguna pérdida reciente o que sus familias están pasando por alguna situación conflictiva). Estos menores suelen mostrarse más retraídos o con tendencia al aislamiento, y a veces se convierten en el foco de los menores que acosan.

También es importante resaltar que, si bien **parte de los menores que sufren situaciones de acoso escolar tienen algún diagnóstico previo en Salud Mental, la mayoría de ellos no presentan psicopatología**. Se trata de niños y adolescentes que se ven embarcados en una situación muy delicada y que, en muchas ocasiones, no encuentran en el entorno la respuesta que necesitan (por falta de recursos, de profesionales o de organización).

¿Cuáles son las consecuencias del bullying sobre la salud mental?

A partir de la preadolescencia los grupos de iguales cobran mucha importancia y, por tanto, cualquier conflicto entre ellos también. En esa etapa vital los compañeros se convierten en referentes, aliados y sustitutos de los



El número de psicólogos clínicos en la sanidad pública es insuficiente

adultos en el reconocimiento, la comprensión y la valía. Muchas veces esos conflictos se resuelven en poco tiempo (hacer las paces, otros amigos). En las situaciones de acoso, esto no ocurre: perduran en el tiempo, y una gran mayoría, de sus iguales, va contra una única persona. Es ahí cuando una experiencia vital se convierte en una pesadilla solitaria y asfixiante, en una de las etapas en las que más se anhela el reconocimiento de los demás.

Las consecuencias psicológicas que puede conllevar esto son muy variadas, pero en ningún caso es una situación que deja indiferente. Los síntomas más frecuentes son la **ansiedad** (que a veces se acompaña de un rechazo a ir al colegio), el **insomnio**, la **tristeza**, la **irritabilidad o el retraimiento**. Si la situación permanece mucho tiempo empieza a aparecer sintomatología más compleja como los sentimientos de inferioridad, la falta de motivación, la indefensión e incluso se pone en juego la imagen que uno tiene de sí mismo y los demás. Hay menores que empiezan a desarrollar un autoconcepto negativo, con **ideaciones autodespreciativas y conductas autolesivas**. A largo plazo, es común escucharles hablar de la **desconfianza hacia los demás y la dificultad para tomar la iniciativa a la hora de acercarse a otros** por "temor a que les vuelva a ocurrir lo mismo", con las consecuencias que esto tiene en sus relaciones interpersonales posteriores. En casos más graves, se llegan a formar cuadros clínicos como **trastornos de la conducta alimentaria, depresión e incluso aparece la ideación autolítica**. Esta última, una realidad cada vez más frecuente entre los menores.

¿Qué relación hay entre el bullying, autolesiones e ideación suicida??

Los jóvenes **suelen recurrir a las autolesiones como forma de dar salida a un malestar que no saben o no pueden gestionar**. Ya hemos visto la cantidad y variedad de consecuencias psicológicas que

se pueden dar ante una situación de acoso escolar, por lo que podemos imaginar el desgaste emocional que supone todo esto. Sin embargo, en muchas ocasiones, las autolesiones son vistas como “una llamada de atención”, y tienden a valorarse como una reacción infantil, en lugar de verse como un grito de auxilio. Creo que es esencial tener en cuenta que si llaman la atención es porque necesitan ser atendidos. Pero **muchas veces las conductas autolesivas del menor suelen generar una respuesta de incomodidad y angustia en los adultos que le rodean**, ya que pasan a enfrentarse también a una situación que les desborda. Algunos sufren incluso más que los propios menores. A otros el miedo les vuelve ciegos. Si no atendemos esta parte, a estos adultos desbordados, la situación puede ir cada vez a peor.

Tener figuras de adultos referentes es primordial. Más aún con las **redes sociales, una ventana de información sin filtro, difícil de gestionar**. Y no es cuestión de demonizar las redes, a veces incluso se convierte en un lugar donde muchos adolescentes que pasan por momentos de aislamiento encuentran apoyo social. Pero pueden tornarse algo muy dañino en situaciones de vulnerabilidad y de poco sostén. Acompañar a los adolescentes en sus relaciones con los otros, físicas o cibernéticas, sin prohibir que accedan a estos horizontes, se convierte en el reto de muchos adultos.

Sin ese acompañamiento, las consecuencias del acoso pueden agravarse. Muchas veces los efectos de una situación de acoso no vienen dadas tanto por la situación en sí, sino por cómo responde el entorno. Llega un momento en que los menores ya no ponen el foco en el acoso, sino en la idea de que “nadie hace nada”. Hay mucha más visibilidad de la salud mental y, por lo general, los jóvenes son cada vez más capaces de hablar y transmitir su malestar, sus conflictos internos o sus preocupaciones, sin



“No hay un perfil específico. Lo que he podido apreciar son escenarios o patrones que suelen repetirse, como ser ‘el alumno nuevo’, o estar atravesando por un momento de vulnerabilidad”.

embargo, ¿la sociedad está preparada para escuchar o hacer frente a todo eso? Siempre se ha visto la adolescencia como aquella etapa desbordante e incomprensible y es precisamente como ellos se sienten: desbordados e incomprensidos.

Cuando un niño o adolescente me habla de ideación autolítica en consulta, en el fondo siempre suelo encontrarme con lo mismo: el sentimiento de soledad frente a un mundo hostil. Por un lado, está la presencia sostenida de una situación que viven como incontrolable e inmodificable. Por otro lado, la soledad ante un desbordamiento emocional y un sufrimiento profundo e íntimo para el que no encuentran consuelo. Ambos ingredientes acaban formando parte de las situaciones de acoso escolar más graves, y en consecuencia, pueden llevar al suicidio. **Estamos ante una situación muy seria ante la cual hay que tener los ojos abiertos y el corazón disponible.**

¿Hay diferentes tipos de bullying?

Hay muchas clasificaciones diferentes dependiendo del ámbito desde el que se estudie. Por eso prefiero no entrar a exponer una lista que puede quedarse escueta o ser interminable.

Lo que me viene a la mente si pienso en el relato de mis pacientes son las **formas que adopta el acoso dependiendo de la época y el contexto**. Cuando escucho a los adultos hablar del acoso que recibieron en su infancia, los relatos están cargados de insultos a atributos físicos (gafotas, gordo) o de situaciones de violencia física. Actualmente estos casos parecen ser la minoría, aunque siguen existiendo y en ocasiones de mucha brutalidad. **Ahora los niños y adolescentes suelen destacar insultos más meditados, que atacan la valía personal o la propia identidad**, pero sobre todo se tiende a acciones más sutiles, como ignorar a los menores que son objeto de acoso o apartarlos de los grupos. **Esta ‘nueva’ variante está potenciada por las redes sociales** (bloquear en Whatsapp, comentarios en Instagram), que además facilita que la situación de acoso no desaparezca tras salir de clase.

Antes predominaba sobre todo lo físico, ahora destaca lo psicológico. Por eso algunos adultos infravaloran las situaciones que viven los menores. Hay una marcada diferencia generacional y no es raro escuchar a algunas familias decir en consulta ‘eso no es nada con lo que a mí me pasaba’.

¿Creen que los casos se detectan muy tarde?

Hay situaciones de acoso escolar que tardan años en ser detectadas, ya sea por el temor de los menores a hablar o la incapacidad del entorno para ver los indicios, a veces casi imperceptibles. En ocasiones, incluso, hay casos que no se detectan nunca y no es hasta la adultez cuando rememoran estos conflictos.

En lo que respecta al entorno, a veces es complicado darse cuenta de lo que está ocurriendo, ya sea por la variedad sintomática de estos casos, o porque el acoso escolar se circunscribe en la adolescencia, una etapa vital muy compleja en la que entran en juego multitud de factores.

Hay menores que en un momento dado se vuelven más desobedientes e irritables, y llegan a nuestras consultas por esta **'alteración conductual'**. Otros menores tienden al aislamiento, y se quedan en sus cuartos conectados a las redes sociales, empezando a limitar la comunicación con otros adultos. Que estos casos sean algo propio de la adolescencia o una reacción ante un mundo que se ha vuelto amenazante se puede discernir solo gracias a la escucha, aunque muchas veces esos cambios más superficiales tienden a atribuirse a su etapa vital o al mal manejo familiar, quedando el acoso oculto en una capa más profunda.

¿Qué opinan de los protocolos en los colegios? ¿Son suficientes?

Hay situaciones de acoso que se han resuelto cuando se han activado estos protocolos, **son útiles, pero no me parecen suficientes**. No en los casos más graves, en los que el acoso es sostenido, la sintomatología asociada es considerable o se carece de otros apoyos sociales. En esos casos, ningún dispositivo o actuación por sí sola es suficiente. Se necesita el engranaje entre la intervención en el centro es-

colar, el apoyo del entorno más próximo al menor (amigos y familiares) y, si fuera necesario, la actuación legal o la asistencia psicológica.

¿Qué se podría hacer para mejorar?

Como he mencionado, somos muchos los que nos tenemos que mover para que la situación mejore, pero no consiste en poner medidas sin ton ni son, sino en sentarnos a escuchar con calma para tratar de entender qué es lo más oportuno en cada momento.

Si hablamos a nivel de sociedad, lo ideal sería una sociedad en la que fuese más importante la calidad que la cantidad. Que para impulsar protocolos se contase con profesionales de la salud y no fueran impuestos por los gobiernos. Que los centros escolares informasen de sus casos de acoso sin temor a que se les estigmatice o se cuestione su excelencia. Que el dinero destinado a la Salud mental no se enfocase a la creación de más infraestructuras, más contratos precarios a recién graduados o más campañas ineficaces, sino a una formación de calidad para que los clínicos puedan dar una buena asistencia. **Vivimos en una sociedad donde los 'buenos datos' se priorizan al 'buen trato'**.

Si hablamos de psicología dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS), el buen dato no debería ser la cantidad de menores atendidos o el número de altas. El buen dato tendría que ser la **calidad de esa asistencia**: la

posibilidad de una atención especializada, una actuación rápida y un seguimiento estrecho. Se lleva años luchando por esto pero aún no se ha conseguido.

El número de psicólogos clínicos en la sanidad pública es insuficiente, por ello la alarmante necesidad de que se aumenten las plazas de Psicólogo Interno Residente (PIR). Estas oposiciones dan acceso a una formación de postgrado de cuatro años con práctica en centros sanitarios públicos y formación teórica clínica. Durante este periodo los psicólogos aprenden a hacer frente a casos de gran gravedad sintomática con la supervisión de otros clínicos con experiencia. Gracias a eso, se forman los/as Psicólogos/as Especialistas en Psicología Clínica (PEPCs), profesionales responsables de abordar y atender los problemas de salud mental de los menores en el SNS.

Esa formación del PIR es insustituible por ninguna otra y esencial a la hora de hacer frente a situaciones clínicas de gravedad. Sin más plazas PIR, habrá menos PEPCs y la atención a los menores seguirá siendo deficiente dentro del SNS. Según un artículo reciente publicado en la 'Revista Contemporánea', **sería necesario incorporar 1.829 psicólogos/as clínicos más al SNS para cumplir con los estándares de calidad de atención psicológica en la infancia y la adolescencia**.

Por todo ello, considero que **los menores en situación de acoso escolar necesitan de un entorno que pueda escucharles y sostener su malestar**, una red de recursos específicos y coordinados entre sí y la posibilidad de acceder, si así lo requieren, a profesionales con la formación conveniente en cada caso. Aún estamos lejos de esto, pero poner el foco en lo importante, en aquello que la infancia y la adolescencia quiere decirnos, nos puede ayudar a avanzar hacia el 'buen trato'.

"Muchas veces las conductas autolesivas del menor suelen generar una respuesta de incomodidad y angustia en los adultos que le rodean, ya que pasan a enfrentarse también a una situación que les desborda".



Estela Ruiz Martín, presidenta de la Asociación Basada en la Lucha de las Alergias Alimentarias - Ablaa

“Mi hijo no va a dejar de traer queso porque tu hijo no lo pueda comer”

Las alergias alimentarias son un factor presente en muchos casos de bullying escolar. Se estima que un 30% de los niños alérgicos sufren acoso en el colegio por su enfermedad, a menudo procedente de los padres de sus propios compañeros

**TEXTO: REBECA PASALODOS
FOTOS: SERGIO BORJA**

La alergia alimentaria es una enfermedad desconocida e infravalorada. En Castilla y León, **entre un cinco y un ocho por cierto de los niños en edad escolar sufren alguna de estas alergias**, lo cual condiciona su día a día. Les obliga a ser muy meticulosos con sus comidas e, incluso, a estar en constante alerta del entorno en el caso de aquellos que son **sensibles al contacto o inhalación de un alérgeno**. Tienen terror a probar cosas nuevas. Si van a cumpleaños, a menudo, se llevan su propio almuerzo. Eso, si les invitan. Porque al estrés y la ansiedad que estos niños sufren ya de por sí por su enfermedad, se añade el que les genera el **acoso escolar asociado a su alergia**. Un problema aún más desconocido, y es que **en torno al 30% de los escolares sufren bullying en sus centros educativos a causa de su problema de salud**.

Estela Ruiz Martín es una madre vallisoletana que, junto con otros padres y alérgicos, fundaron en 2017 la **Asociación Basada en la Lucha de las Alergias Alimentarias (Ablaa)** con el fin de difundir y visibilizar esta enfermedad y sus problemas asociados.

¿Qué es Ablaa y cómo se funda?

La asociación surge al juntarnos tanto personas adultas con como padres y madres de niños con alergias alimentarias. Decidimos que había que hacer algo para **dar visibilidad al colectivo alérgico**. Desde entonces, hemos empezado a hacer charlas en los 'coles', nos hemos reunido con Educación y Sanidad y **hemos hecho actividades como galas o carreras solidarias**.

¿Por qué se dice que la alergia alimentaria está infravalorada?

La gente piensa que es "no lo comes y ya está", pero hay determinados



Consecuencias de la automedicación. Resistencia a medicamentos, efectos secundarios que no solucionan el malestar, ocultamiento de enfermedades graves, riesgo de abuso y dependencia.

alérgenos que no es solo no comerlos sino que están en muchísimos otros sitios. Por ejemplo, **la proteína de la leche está en embutidos, en carnes procesadas, en bollería y aparte en cosmética**, como puede ser pasta de dientes, geles y toallitas. También en material escolar como las tizas. **El huevo, en medicamentos. Frutos secos y legumbres, también en material escolar**. Además, hay ciertos alérgenos que están obligados a declararlos pero luego las trazas no son de obligada declaración, sin embargo hay personas muy sensibles que una traza les puede provocar una anafilaxia. Además, hay que diferenciar entre intolerancia y alergia. La intolerancia es a los azúcares, hay un déficit de enzimas en el cuerpo, que se encargan de la digestión de ese alimento. Al no digerirlo se fermenta en el intestino y va a provocar una serie de síntomas digestivos. **Las alergias se tienen a las proteínas y va a intervenir el sistema inmunológico**. Esa persona ha creado anticuerpos que al entrar en contacto con esas proteínas su cuerpo va a activar unos mecanismos de defensa que van a producir esa reacción alérgica.

Un 30% de niños y adolescentes con alergia alimentaria han sufrido acoso en algún momento de su

vida por este motivo. ¿Cómo se produce el acoso escolar relacionado con las alergias alimentarias?

El punto débil de estos niños es el no poder comer algo. Entonces, **una parte del acoso viene dada por los propios compañeros de clase, pero otra muy importante viene de los padres de los compañeros**. Ocurre que cuando en un centro escolar se prohíbe introducir un determinado alérgeno porque hay niños tan sensibles que no solo por ingesta sino también por contacto o inhalación les puede provocar una anafilaxia, que es una reacción alérgica grave y potencialmente mortal, los comentarios de los padres son **"pues mi hijo no va a quedarse sin tomar un bebible o va a dejar de traer queso porque tu hijo no lo pueda comer"**. Que se quede en clase en el recreo".

¿Tienen registrados casos en su asociación?

Hemos sabido de varios. Por ejemplo, una mamá de un niño de primaria, de seis años, nos decía que "es todo precioso al principio, los niños son muy comprensivos, hasta que sus padres se tiran años diciéndoles que

no pueden llevar un 'Actimel' porque otro compañero le tiene una alergia. Entonces, la bondad y empatía de los niños se transforma y empiezan a decir cosas como 'a ver si no vuelve y podemos traer otra vez lo que podemos comer'", esto cuando el niño estaba malo y estuvo dos días sin ir al colegio. O **"no puedo llevar lácteos al cole, pero en el parque te veo y te paso el bebiblé 20 veces por la cara"**. O, en ocasiones "le tiran del pelo y le pegan en el parque". Otra socia, con una niña alérgica grave, nos decía algo parecido: "Los niños son muy empáticos pero **los padres se molestan mucho porque su hijo no pueda llevar al colegio un determinado almuerzo**". En definitiva son los padres quienes "calientan la cabeza a sus hijos". Otro caso concreto es de una socia con su hija en la adolescencia para entrar al instituto, con compañeros que ya saben lo que hacen y que le deseaban la muerte sabiendo que ella había tenido anafilaxias. Lo que hacían era amenazarla con contaminarla el almuerzo o le tiraban la sudadera a una papelería llena de batidos y cosas que llevan leche, le tiraban su medicación... Sé de otro caso que la amiga de una niña se enfadó con ella y le tiró el batido de chocolate encima... y al hospital. E incluso que te digan que tu hijo "mejor que vaya a colegios especiales".

¿A qué edad se empiezan a producir estos casos?

Normalmente empieza a los 6 o 7 años, pero ya hemos tenido algún caso de una niña de 4 años que ya había comentarios de "esta niña va a ser blanco de bullying", ya que el colegio había decidido tomar medidas de precaución.

¿Cómo afecta psicológicamente esto a los niños?

Muchos niños han necesitado ir a un psicólogo porque la vida

La importancia del compromiso de todos

Cuenta una profesora, asociada de Ablaa, sobre el acoso a los alérgicos, que "muchas veces el bullying viene de los padres de quienes no lo son". En su relato, esta docente explica que como 'profe' se ha encontrado "familias que han criticado la decisión del centro de prohibir o aconsejar no llevar ciertos alimentos para evitar riesgos".

"Padres recriminarme que ellos dan a sus hijos 'lo que les da la gana', que 'por qué van a tener que dejar de darles a sus hijos este u otro alimento', 'que aparten al alérgico para que no haya problemas' y que 'a ellos les dejemos hacer su vida normal'". Incluso relata haber recibido audios con mensajes del tipo "a partir de Navidades, mi hija va a llevar de almuerzo lo que me salga a mí de los cojones".

"En el caso de mi hija -explica esta profesora- **sus propios compañeros tienen más empatía que los padres** (por poner un ejemplo)". También "hay gente que mientras le caes bien, respeta los almuerzos. Pero luego les manda con queso a los niños".

Por otro lado, "está el tema de las AMPAS", continúa. "Mucho animar a que nos hagamos socios, pero cuando hacen actividades y te dispones a apuntar al niño/a, te saltan con '¡Ay, qué pena!, pues es que vamos a utilizar esto o lo otro y no puede'" En definitiva, "todas las pegadas del mundo".

Pero, por supuesto, "también hay gente maja y empática", destaca. Y el que lo es, lo es mucho, pero el que no lo es, es...".

social se complica mucho. En los cumpleaños tienen que llevar a menudo su propia merienda. Hay otros a los que directamente no les invitan, porque pueden ser un "estorbo"... Tienen mucho miedo a probar cosas nuevas. Las propias familias viven con una ansiedad constante. En la asociación tenemos una colaboración con una psicóloga para tratar esta problemática.

¿Qué ha conseguido Ablaa en este ámbito?

Tras la reunión con Educación, ha salido una orden en Castilla y León (ORDEN EYH/1546/2021) en la que **se obliga a los colegios a que tengan las adrenalinás**, que es un medicamento de rescate. Luego ha salido una guía de prevención, que no es de obligado cumplimiento, para establecer una serie de protocolos para evitar que el niño pueda tener una anafilaxia. Además, ahora estamos en colaboración con el Hospital Río Hortega de Valladolid y hemos dado una **formación a través de María Eugenia Sanchís para los médicos de urgencias, sobre cómo tratar las anafilaxias**.

¿Cómo reaccionan los colegios cuando se producen estas situaciones?

Cada vez están más concienciados de la gravedad. **La anafilaxia es una reacción multisistémica** que toca distintos órganos del cuerpo y **en unos 15 o 20 minutos, si no se administra una inyección de adrenalina puede entrar en parada**. Puede empezar con un dolor de tripa o un picor de boca, para empezar a toser a tener rinitis a bajarle la tensión... hasta que si no se pone la adrenalina puede entrar en parada cardiorrespiratoria y morir (en los casos más graves). Nosotros, cuando sabemos que un niño van a ir a un centro escolar y ya sabemos que son anafilácticos, lo avisamos y 'requeteavisamos'.

TU MARCA NOS INSPIRA



CREATIVIDAD PARA TU COMUNICACIÓN

agencia de comunicación & publicidad
marketing@comunica360.com - www.comunica360.com

“En la mayoría de los centros ha sido una lucha continua el evitar el uso de los móviles”

El acoso escolar está presente en las aulas. Esta es una realidad, pero también lo está en la calle y en las redes sociales, y de ahí la importancia de abordar este problema entre todos: profesores, padres y alumnos.

ISABEL RODRÍGUEZ

La presión del grupo, el uso indebido de los dispositivos móviles y las redes sociales, la falta de respeto a las diferencias o la falta de una gestión emocional adecuada en los niños y adolescentes para resolver conflictos son algunos de los aspectos decisivos para que se produzca el acoso en las aulas. Una situación para la que no siempre están preparados los profesores, porque las herramientas de las que actualmente disponen, tanto para intervenir como para algo tan importante como prevenir, “son escasas”. Así lo perciben desde **ANPE, sindicato de enseñanza que desde hace casi veinte años aborda el problema del acoso en las aulas** a través de una herramienta esencial como la del **Defensor del Profesor**, presente a día de hoy en todas las comunidades autónomas y que proporciona atención inmediata y gratuita a aquellos docentes que viven situaciones de conflictividad y violencia en el ámbito educativo.

“También hay otra figura que nos parece muy importante, y es la de la **enfermera escolar**”, porque como explican

Guillermo Bueno, presidente de ANPE Salamanca, y María José Martín, Defensora del Profesor de Profesor de Castilla y León. “si hablamos de salud de los alumnos, hay que hablar de la salud mental”.

¿La mayor concienciación sobre el acoso escolar se traduce en más recursos para prevenir y, sobre todo, en una mejor coordinación para actuar ante este problema?

(Guillermo Bueno): ANPE fue el primero que empezó a hablar de acoso escolar, desde 2006 hasta ahora, y haciendo un estudio pormenorizado todos los años de 52 provincias que tenemos, de

“Me preocupa mucho el tema de los padres y la tolerancia nula a la frustración de los niños, que antes o después la van a tener”.

17 comunidades autónomas. Si ahora sale una asociación o una universidad, con todos mis respetos, pero que ha hecho un trabajo puntual, a mí me parece que hay que tener cuidado. Esos datos tienen que estar registrados todos los años, como hace ANPE a través de su servicio de Defensor del Profesor. Nosotros detectamos, pero hay que poner soluciones. En los centros tiene que haber una persona experta, como puede ser un orientador, y que haya una buena coordinación con los padres. Creo que **la educación de padres hoy en día es fundamental**, porque de poco vale ver solo una parcela, la del aula, pero no la de la familia. Hemos tenido durante cuatro años un proyecto europeo que es crear escuelas de familia, y ahí se detectaban muchas cosas. Porque **esa persona que hace bullying en el colegio, lo hace también en la pandilla de amigos, incluso con sus hermanos.** Es importantísimo que todo eso esté coordinado. También hay otra figura que nos parece muy importante. Si hablamos de la salud de los alumnos, hay que hablar de salud mental. La enfermera escolar que reclamamos desde ANPE, junto a la atención del Defensor del Profesor, nos parece fundamental.

¿Los profesores tienen las herramientas necesarias para poder actuar ante los casos de acoso escolar?

(María José Martín): Creo que son escasas. Hay departamento de Orientación en los institutos y en los colegios, pero se queda escaso. En la actualidad, y lo vamos comprobando, los profesores o maestros no tienen estrategias, no tienen la formación para los problemas que van surgiendo. **Cada vez hay más problemas de salud mental entre los niños y los adolescentes**, y eso les hace sentirse desbordados.

(G. B.): ANPE lo que hace es apoyar, escuchar, detectar los problemas del profesorado, pero no tenemos los suficientes instrumentos para abordar, y ese instrumento tendría que venir no solo de la **Consejería de Educación**, sino también de la **Consejería de Sanidad**. Creo que ahí tienen un papel conjunto. Además de estos problemas, los profesores tienen que dar clase. Hay

exceso de burocracia, tienen que hacer evaluaciones y crear otra vez todos los proyectos de centro, porque ahora hay que adaptarlos a la nueva ley que les ha impuesto la propia política. **Milani siempre dice que cuando la política entra en la escuela, la educación sale por la ventana.** La política ahora mismo tenía que estar consensuando un sistema educativo reglado y tener un protocolo cuando se producen estas situaciones. Somos el país que más horas de docencia impartimos de toda Europa, y los que tenemos más abandono escolar y más gente sin titular. Hay que dar menos horas de calidad, tener más horas de tutoría, pero para eso hay que bajar los ratios y tener un sistema educativo acorde a la sociedad que tenemos.

¿Hay una franja de edad en la que se detecta un mayor riesgo de sufrir acoso en las aulas?

(M. J. M.): Hay un acoso escolar, real, y es el que nos preocupa. Pero muchas veces el exceso de información genera en los padres una situación de confusión, y ellos necesitan también formación. La etapa más complicada es la adolescencia. **Me preocupa mucho el tema de los padres y la tolerancia nula a la frustración de los niños,** que antes o después la van a tener. Es importante que un niño se frustre, y como padre, su papel es acompañarle.

¿Qué tipo de casos atiende el Defensor del Profesor?, ¿cuáles son los problemas más comunes que plantean los profesores que acuden a este servicio?

(M. J. M.): A finales de año presentamos el informe del Defensor del Profesor. Lo agrupamos en tres tipos de problemáticas. Por un lado, los problemas directamente relacionados con el alumnado, que posiblemente ahí el profesorado tiene más armas y preparación; los problemas derivados de los padres y otros (problemas con la administración, con los equipos directivos, y que vienen de los otros dos casos y que, al final, lo que sucede es un encontronazo con el director o con la administración por el exceso de burocracia...). Los casos son muy dispares. El año pasado tuvi-



GUILLERMO BUENO, presidente de ANPE Salamanca, y **MARÍA JOSÉ MARTÍN**, Defensora del Profesor de Profesor de Castilla y León.

mos **64 intervenciones en Castilla y León.** Estos son los casos de los que contactan con nosotros. Hay casos de bajas por ansiedad, depresión e incluso casos de profesores que quieren dejar la profesión. Y es que la salud mental es clave, tanto en el profesorado como en el alumnado.

¿Siente el profesorado que estas situaciones de estrés, ansiedad e incluso llegar a estar desbordados son invisibles para la sociedad?

(M. J. M.): La gente tendría que saber lo que es el **proceso para acceder al Cuerpo docente. Sacar una oposición es complicado,** luego moverte por los pueblos, muchas horas de viajes. No se valora todo el trabajo que está detrás. Si la sociedad no lo valora, si los padres no lo hacen, es difícil que lo haga el alumno.

(G. B.): En el informe Pisa, Suecia y Noruega son los países en los que la profesión más valorada es la enseñanza. Mientras no volvamos a contar con unas buenas escuelas de padres, impulsadas desde la propia administración, no tenemos nada que hacer.

Las nuevas tecnologías han llegado también a las aulas, y no solo para lo bueno, porque también trae nuevas formas de acoso, como el ciberbullyng.

(M. J. M.): El acoso escolar es una cosa, pero a los profesores y a los equipos

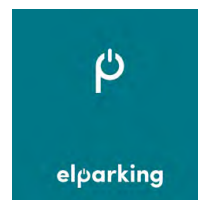
directivos les está llegando el acoso por redes sociales que se produce fuera del horario escolar. Es un problema, pero **como padres hay que supervisar el uso, o el mal uso, que están haciendo los hijos de las redes sociales.** En pandemia es verdad que nos dieron mucha vida, eso ha sido un buen uso, pero si a un profesor le llega que a un niño le han insultado por redes sociales o que tiene un problema, como enviar una imagen inadecuada, que puede derivar en acoso escolar, ¿qué estrategias tiene el profesor ante estas situaciones?

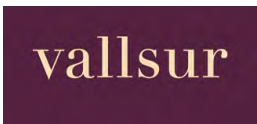
¿Qué demandas plantea el Defensor del Profesor?

(M. J. M.): Fundamentalmente **recursos y formación.** Los recursos humanos son fundamentales. Si un instituto tiene un orientador para mil alumnos, es inviable. La colaboración de las familias también es fundamental. En el tema de los móviles, en la mayoría de los centros ha sido una lucha continua el evitar el uso de los móviles, y en la mayoría no se ha conseguido porque no ha habido apoyo de los padres.

(G. B.): Si yo ahora creo la figura del coordinador de Bienestar, y es un profesor que tiene una hora, eso no sirve para nada. Tiene ser un psicólogo, un experto que conozca todas estas realidades. Y, por supuesto, la enfermera escolar. Nosotros demandamos que en los **equipos de orientación psicopedagógica estén el orientador de bienestar y la enfermera escolar.**

#ACTIVAMOS CASTILLAYLEON







Con raíces que se remontan en el tiempo, este fenómeno ha cambiado y evolucionado, adaptándose a las tecnologías emergentes y a las transformaciones culturales

**EL ACOSO ESCOLAR A
LO LARGO DEL TIEMPO**

una mirada hacia su evolución

Teresa Sánchez



En el enmarañado laberinto del entorno escolar, **el término 'bullying'** resuena como una campanada constante que demanda atención y acción y ha adquirido una relevancia abrumadora en los últimos años. Con raíces que se remontan en el tiempo, este fenómeno ha cambiado y evolucionado, adaptándose a las tecnologías emergentes y a las transformaciones culturales. Para comprender sus diferentes facetas, es crucial **explorar su definición, origen** y cómo los tipos de acoso escolar han evolucionado a lo largo del tiempo.

El bullying, o acoso escolar, se refiere a **comportamientos repetitivos y deliberados que causan daño físico, psicológico o emocional** a un individuo con menor poder o recursos. A menudo, el acosador busca establecer su **dominio y control sobre la víctima**. Los ataques pueden manifestarse en diversas formas, como insultos, exclusiones, rumores, intimidación física y cibernética.

El término 'bullying' se originó en el siglo XVIII en el Reino Unido, **derivado de 'bully', que significaba 'matón' o 'agresor'**. Sin embargo, la conceptualización moderna del bullying surgió en la década de 1970, cuando investigadores comenzaron a explorar los efectos devastadores que este comportamiento puede tener en las víctimas a largo plazo.

Origen, evolución y tipos

El origen etimológico de la palabra se remonta a 1973, cuando el psicólogo escandinavo Dan Olweus nombra así por primera vez a la violencia en el ámbito escolar. Desde los años setenta este psicólogo, eminencia y pionero en estudios ligados al bullying, investiga sobre este gran problema cada vez más arraigado en entornos escolares.

Lo que le llevó a estudiar este fenómeno fue la siguiente anécdota: un día en la calle vio correr despavorido a un chico que perdió uno de sus zapatos en mitad de la carrera. Al poco de verlo pasar le seguía un grupo de chavales, y le llamó la atención que el primer niño ni siquiera se inmutara por ir con un pie descalzo. Se preguntó qué motivo tenía para huir con tanta prisa y ahí empezaron sus investigaciones.

En décadas pasadas, el acoso escolar se manifestaba de manera más evidente en forma de abuso verbal y físico. Insultos hirientes y burlas dolorosas resonaban en pasillos y patios escolares, acompañados de golpes y agresiones físicas. Estos **actos a menudo se minimizaban como parte de la 'dura educación'**, lo que dejaba a las víctimas en una situación vulnerable.

Con el paso del tiempo, la comprensión del impacto psicológico del acoso creció considerablemente. El acoso psicológico, caracterizado por la manipulación emocional, la exclusión social y la propagación de rumo-

res maliciosos, se convirtió en una herramienta más sutil pero igualmente dañina. La atención comenzó a centrarse en el **bienestar mental de las víctimas y en cómo el acoso podría dejar cicatrices invisibles pero profundas**.

La llegada de la tecnología transformó el panorama del acoso escolar. El **ciberacoso**, impulsado por la omnipresencia de las redes sociales y la comunicación digital, abrió nuevas formas de hostigamiento. El en línea permitió que los acosadores actuaran sin restricciones físicas, **augmentando la magnitud y alcance del problema**.

Con la creciente conciencia de la diversidad y la inclusión, los tipos de acoso escolar también evolucionaron para abarcar nuevas dimensiones. El **acoso racial, étnico, de género y de orientación sexual** se ha destacado como áreas cruciales de preocupación, exigiendo una atención especial para abordar las diversas formas en que los estudiantes pueden ser vulnerables.



Tipos de acoso en el entorno escolar

Acoso Verbal y Físico

Históricamente, el acoso escolar a menudo se manifestaba a través de insultos, burlas y agresiones físicas. Aunque estas formas de acoso aún persisten, la conciencia creciente ha llevado a una mayor vigilancia y medidas para prevenir estos comportamientos.

Acoso Psicológico

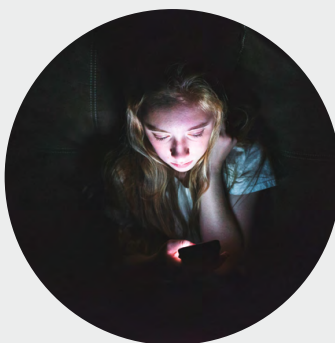
A medida que se profundizaba la comprensión del acoso, se comenzó a reconocer la importancia del daño psicológico. El acoso psicológico incluye manipulación emocional, exclusión y la difusión de rumores destinados a minar la autoestima de la víctima.

Acoso Sexual

La conciencia sobre el acoso de naturaleza sexual ha aumentado en los últimos años. Comentarios inapropiados, tocamientos indeseados y acoso de carácter sexual son formas de abuso que han adquirido mayor visibilidad en las conversaciones sobre el acoso escolar.

Acoso Relacional

Este tipo de acoso se centra en dañar las relaciones sociales de la víctima. Implica la manipulación de la amistad, la exclusión intencionada y la alienación de grupos sociales.



Ciberacoso

Con la llegada de las redes sociales y la comunicación digital, el acoso escolar encontró nuevas formas de manifestarse a través del ciberacoso. El anonimato en línea proporcionó a los acosadores una plataforma para difamar, amenazar y humillar a las víctimas sin las restricciones físicas.

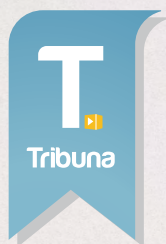
Conclusión

El bullying, que tiene raíces profundas en la historia de la educación, ha experimentado una evolución marcada por los cambios en la tecnología, la cultura y la conciencia social.

Desde el acoso físico y verbal hasta las formas más sutiles de manipulación psicológica y el ciberacoso, este fenómeno no se detiene en su búsqueda de nuevas formas de manifestarse. Para enfrentar este desafío, es crucial seguir evolucionando en nuestras respuestas, priorizando la educación, la empatía y las medidas preventivas en busca de un entorno escolar más seguro y acogedor para todos.

07-NOV-23

Teatro Zorrilla de Valladolid
19:00 horas



premios Legado

El **Teatro Zorrilla de Valladolid** será el escenario de la primera entrega de los **premios legado** organizada por Tribuna Grupo, con la intención de convertirse en una **cita anual con la sociedad de Castilla y León**. La ceremonia tendrá lugar **el 7 de noviembre** y se otorgarán cuatro premios en diferentes categorías.

Proyecto
Innovador

Proyección
Internacional

Valores

Trayectoria

Organiza:



Patrocina:



Castilla y León cuenta con un Plan de convivencia escolar para que nuestros centros educativos sean lugares de respeto.

